



Asamblea General

PROVISIONAL

A/45/PV.21
16 de octubre de 1990

ESPAÑOL

Cuadragésimo quinto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 21a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 4 de octubre de 1990, a las 15.00 horas

Presidente:	Sr. de MARCO	(Malta)
más tarde:	Sr. FORTIER (Vicepresidente)	(Canadá)

- Debate General [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Gros-Espiell	(Uruguay)
Sr. Filali	(Marruecos)
Sr. Sy	(Senegal)
Sr. Ghali	(Egipto)
Sr. Ndong	(Guinea Ecuatorial)

/...

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

- Organización de los trabajos
- Debate General [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Nyakyi (República Unida de Tanzania)
Sr. Nguyen Co Thach (Viet Nam)

Se abre la sesión a las 15.25.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. GROS ESPIELL (Uruguay): Sr. Presidente: Desde 1945 - cuando se crearon las Naciones Unidas respondiendo al clamor de los pueblos de preservar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra, de reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre y de crear las condiciones para una convivencia internacional más justa y solidaria, echando las bases de una paz duradera - la Asamblea General, órgano representativo por excelencia de las Naciones Unidas, viene reuniéndose cada año para dar cumplimiento, en el ámbito de su competencia, a la tarea de promover, construir y mantener la paz.

Este es el primer propósito de las Naciones Unidas y nuestra misión primordial.

Es por ello que no me es posible comenzar sin referirme a la situación existente hoy en el Oriente Medio.

En estos últimos meses, la sombra de la guerra vino a perturbar dramáticamente la situación internacional, que parecía transitar por cauces esperanzadores.

La invasión y ocupación de Kuwait por el Iraq precipitó la crisis que se estaba gestando y colocó al mundo al borde de un conflicto armado de imprevisibles proyecciones.

La reacción de la comunidad internacional, a través de la acción del Consejo de Seguridad, ha sido rápida y enérgica. El Uruguay condena la grave violación del derecho internacional cometida por el Iraq y acompaña y apoya sin reservas las decisiones adoptadas por el Consejo.

Al tomar esta actitud el Uruguay demuestra, una vez más, su adhesión y respeto irrestrictos al derecho internacional y también cómo se subordina a su acatamiento, en aras de la paz, sean cuales fueran las consecuencias negativas

que ello acarrea para su economía y el proceso de su desarrollo. Porque es preciso tener clara conciencia de que la agresión cometida ya ha producido un caos en la economía mundial y, a través, en especial, del aumento de los precios del petróleo, ha generado una crisis general de gravísimas consecuencias para toda la comunidad internacional y particularmente para los países no productores de este combustible.

Además hay que tener plena conciencia de que un estallido bélico acentuará esta crisis y habrá de generar un conflicto de consecuencias impredecibles, del que ningún Estado, dadas las características de la guerra moderna - y a diferencia de algunos ejemplos del pasado - se habrá de beneficiar.

Y esto es hoy cierto, dramáticamente cierto, en el caso de los países pequeños, en proceso de desarrollo, con economías débiles y vulnerables.

En el caso del Uruguay su comercio de exportación e importación ha sufrido daños precisamente cuantificables, que son consecuencia directa del conflicto y de las sanciones adoptadas. Por eso ha planteado su situación en base a lo dispuesto por el Artículo 50 de la Carta.

La crisis del Golfo puso a prueba la capacidad de la Organización para hacer frente a situaciones que ponen en peligro la paz y la seguridad. Las Naciones Unidas han salido triunfantes y fortalecidas de esta prueba. Han dejado de ser el rehén de las rivalidades emergentes de la guerra fría, lo cual permitió al Consejo de Seguridad aprobar resoluciones que constituyen la más espectacular demostración de cooperación en los 45 años de su historia.

Es que cuando los gobiernos, y en particular aquellos de los países que por su calidad de miembros permanentes poseen mayores responsabilidades, deciden actuar respetando y haciendo respetar los principios de la Carta, las Naciones Unidas se convierten en un instrumento apto y efectivo para el restablecimiento del orden, de la seguridad y del derecho.

La mayor conquista del derecho internacional es el principio de la proscripción del uso de la fuerza por los Estados en las relaciones internacionales. Sólo la Organización está facultada para ese uso dentro de los límites de la Carta, salvo la autorización provisional dada a los Estados en caso de legítima defensa. En la aplicación de este sistema y en el respeto a los otros principios fundamentales del derecho de gentes contemporáneo - y entre ellos no puedo dejar de recordar la libre determinación de los pueblos, la no intervención y la igualdad soberana de los Estados - radica la garantía de la existencia de todos los Estados y de la defensa contra la agresión.

La crisis del Golfo permitió verificar dos hechos de especial trascendencia: la reacción solidaria de la comunidad internacional ante la agresión, y la confianza en los mecanismos de seguridad internacional de las Naciones Unidas.

Esta revalorización del papel actual de la Organización, en un proceso de cambio que, como el que se produce actualmente, asombra por su profundidad y rapidez, permite encarar con optimismo el futuro, pese a la gravedad insoslayable de la situación actual del Golfo.

El carácter necesariamente universal de las Naciones Unidas debe llevar a que todos los Estados del mundo formen parte de la Organización. Al respecto, el Uruguay saluda la feliz solución de la cuestión de Namibia y la plena participación de este Estado, como Miembro, en la acción de las Naciones Unidas. Hay que terminar con las escasas excepciones actuales al principio de la universalidad, entre las que no puedo dejar de recordar el caso de Corea y el deseable ingreso de los dos Estados que la integran o, si ello no es aún posible, de Corea del Sur.

El ingreso de Liechtenstein a la Organización es otro hecho destacable y plausible en el proceso hacia la plena universalidad.

La reunificación del Yemen y la reunificación de Alemania, materializada esta última en el día de ayer, son extremos que no puedo dejar de señalar. En especial la reunificación de Alemania, vistas las consecuencias que entraña, debe ser saludada como un triunfo de la libertad y la consagración de la voluntad nacional de un pueblo.

Los acontecimientos del Golfo Pérsico constituyen un recordatorio de la vulnerabilidad de toda paz que no se asiente en un sistema de limitación y control internacional de armamentos, dirigido al objetivo de lograr un desarme general y completo. Por más que se derriben los muros divisorios, por más que se mitiguen las confrontaciones ideológicas y se abran las fronteras a la comunicación y el intercambio; por más que el brazo de la democracia y de la libertad se extienda destruyendo anacrónicos esquemas autoritarios, no habrá seguridad ni paz estable y duradera, en tanto existan a lo largo y a lo ancho del mundo gigantescos arsenales prontos para ser utilizados por cualquier gobierno arbitrario y agresor.

Un mundo armado en el cual grandes y pequeños se equipan con poderosos e inhumanos instrumentos de destrucción y muerte, no proporciona terreno adecuado para cimentar la paz. Los sucesos del Golfo fueron posibles porque los Estados involucrados creyeron asegurar la efectividad de sus temerarios actos con el apoyo de un poderío militar desmesurado, fruto de un armamentismo incontrolado.

La comunidad internacional tiene el deber de evitar que se planteen en el futuro situaciones de peligro similares, y ello sólo es posible si impulsamos con decisión el proceso de desarme. Por ello el Uruguay entiende que la tarea inmediata es la de concertar esfuerzos para lograr nuevos avances en la regulación y limitación de los armamentos, ya sean convencionales, nucleares, químicos, bacteriológicos, radiológicos o espaciales.

Esta tarea deberá cumplirse mediante el lanzamiento de nuevas negociaciones o la intensificación de las pendientes, la elaboración de otras convenciones en la materia, la ratificación de los tratados existentes por parte de Estados que aún no lo han hecho: la creación de más zonas libres de armas nucleares, el perfeccionamiento y la fortificación de las existentes y el establecimiento pleno de zonas de paz.

Las Naciones Unidas son el foro natural para la discusión de los problemas del desarme y del control de los armamentos. Naturalmente, las mayores responsabilidades en esta materia recaen en las grandes Potencias. Pero no cabe duda que la cuestión del desarme tiene una dimensión multilateral, porque los actos y decisiones de las grandes Potencias en esta materia tienen un impacto ineludible sobre el resto del mundo.

No quiero dejar de referirme, en este contexto, a la importancia que mi país asigna a la declaración de la zona de paz y cooperación en el Atlántico Sur, la cual representa un primer paso básico que requiere ser complementado con un verdadero estatuto jurídico convencional de esta región.

Paralelamente a estos esfuerzos, debemos emprender una acción de promoción y diversificación de los procedimientos de solución pacífica de los conflictos internacionales. La historia de las relaciones internacionales demuestra de modo fehaciente que las soluciones a los problemas internacionales obtenidas por vías políticas o jurisdiccionales son las únicas que aseguran resultados justos, duraderos y acatados por las partes.

En los últimos años, numerosos diferendos se han solucionado o están en camino de solucionarse, mediante el recurso a procedimientos políticos o diplomáticos con participación de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales. Conflictos tales como los de África meridional, Afganistán, América Central, Irán-Iraq, Camboya y el Sáhara Occidental, han sido resueltos o se encaminan a una solución negociada, en base a la aplicación de procedimientos pacíficos.

Junto a los procedimientos políticos y diplomáticos, debe recordarse el papel importante que desempeñan los procedimientos jurisdiccionales de solución de controversias. El número creciente de casos que han sido sometidos últimamente a la Corte Internacional de Justicia es la manifestación de una tendencia muy alentadora. Sin embargo, de 159 Estados que componen la sociedad internacional, sólo 46 han aceptado la jurisdicción compulsoria de la Corte.

El Uruguay, en el Decenio para el derecho internacional, exhorta a los Estados que no lo han hecho, a que consideren la posibilidad de suscribir la cláusula opcional prevista por el párrafo 2 del Artículo 36 del Estatuto de la Corte. Es verdad que la exhortación hecha por la Asamblea General en su resolución 3232 (XXIX) no ha tenido todo el efecto positivo deseado. El Uruguay entiende que tiene títulos para formular tal exhortación, ya que fue el primer país del mundo que aceptó sin reservas la jurisdicción obligatoria, primero de la Corte Permanente de Justicia Internacional y luego de la actual Corte Internacional de Justicia.

Los presentes conflictos políticos y militares no pueden hacernos olvidar que aun sin ellos el contexto internacional presenta perturbadoras perspectivas. Se trata de la emergencia de nuevas amenazas de alcance global que no son de naturaleza política o militar y que resultan, por un lado, de la persistencia del subdesarrollo en vastas áreas del planeta y, por otro, del vertiginoso proceso tecnológico que introduce cambios revolucionarios en los modos de vida y de producción y que está llevando a consecuencias letales, como el agotamiento planetario de los recursos naturales, la degradación del medio ambiente, el narcotráfico y el terrorismo.

Para combatir estos nuevos peligros de magnitud universal, se requiere la acción cooperativa de todos los Estados.

Uno de los mayores desafíos es el que se relaciona con el medio ambiente. La comunidad internacional, cuya conciencia al respecto se ha fortalecido, se apresta a reaccionar vigorosamente contra los peligros ecológicos que se ciernen sobre el planeta. El Uruguay aguarda con esperanza la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, que se celebrará en Brasil en 1992, y se compromete a seguir participando activamente en los trabajos de su comisión preparatoria, así como con las acciones que en este momento se encararan a nivel internacional a este respecto. Confiamos en que en la Conferencia de 1992 se logren acuerdos sobre estrategias y medidas para detener y revertir los efectos de la degradación del medio ambiente. Es la opinión del Uruguay que dichas estrategias, que hay que aplicar sin demora, con firme decisión política, acorde con la alucinante gravedad del peligro, deben respetar los siguientes principios fundamentales:

Primero, el principio de la inseparabilidad de las cuestiones del medio ambiente y del desarrollo. Segundo, el principio de la equidad en la distribución de las cargas y responsabilidades, según el cual el costo que demanden la protección del medio ambiente y la restauración del equilibrio ecológico deberá recaer sobre cada Estado, de acuerdo con el grado de su participación en el proceso de deterioro ecológico y con su capacidad financiera y tecnológica. Tercero, el principio del respeto de la soberanía nacional, en el marco de lo que la soberanía significa según el derecho internacional, en un mundo interdependiente y solidario. Cuarto, el principio de la cooperación. Este principio exige un esfuerzo especial de los países industrializados, que deben poner a disposición de los países en desarrollo los recursos financieros y las tecnologías no contaminantes que éstos no poseen y que resultan indispensables para hacer frente a los problemas del deterioro ambiental. Sin la cooperación de los países industrializados, los países en desarrollo, pese a su voluntad, no podrán asumir sus responsabilidades en la defensa del medio ambiente.

El narcotráfico y el terrorismo, que se manifiestan estrechamente ligados, siguen arrojando trágicos saldos de destrucción y de muerte, violando derechos humanos fundamentales, alterando los principios básicos de la convivencia civilizada y creando focos de perturbación de la seguridad internacional.

Ante estos dos flagelos, se hace necesario mover todos los resortes de la cooperación internacional.

Junto con la honda preocupación que genera la alarmante expansión del uso ilícito de drogas y el inmenso poder de los narcotraficantes, es alentador verificar cómo a través de la cooperación internacional se adoptan medidas eficaces, basadas en la aceptación de las responsabilidades que corresponden a países de consumo y a países productores. Estos últimos han emprendido una guerra abierta que mueve a la más profunda admiración y solidaridad.

Estos graves problemas no pueden comprenderse ni es posible encarar su solución fuera del marco de la gran tarea que la comunidad internacional debe abordar en las postrimerías de este siglo: el abismo económico que separa y divide a la familia humana y que divide al mundo de la opulencia del mundo de la escasez y el subdesarrollo. El reducir este abismo es nuestra gran tarea en la última década de este siglo.

Que la verdadera paz no es posible en un mundo económicamente dividido es una verdad que nadie se atreve a negar.

La Asamblea General ha reconocido como necesidad prioritaria la de reactivar el crecimiento económico de los países en desarrollo a los efectos de hacer realidad el derecho de todo ser humano a vivir libre del hambre, la pobreza, la ignorancia, las enfermedades y el miedo. Es claro que la responsabilidad de cada país es la de encontrar su propio camino hacia la prosperidad económica y el progreso social.

El Uruguay es plenamente consciente de que sus responsabilidades de desarrollo reposan fundamentalmente en el propio esfuerzo. A pesar de los obstáculos que enfrenta ha cumplido puntualmente con sus obligaciones internacionales; ha aplicado dolorosas políticas de ajuste, y el nuevo Gobierno del Presidente Luis Alberto Lacalle, está abocado a la reforma del Estado, con el propósito de reducir la burocracia y el gasto público y mejorar la eficiencia de los servicios estatales, estimulando a la vez las estructuras productivas. Tal como lo dijo el Presidente Lacalle al asumir el gobierno el pasado 1° de marzo, luego de un triunfo electoral que constituyó un orgullo para la tradicional y hoy sólida y estable democracia uruguaya,

"Deben ser el gobierno y el Estado los primeros en cambiar para no convertirse en freno y lastre de la sociedad. Gobierno, administración y Estado deben reasumir su condición de medios y no de fines, readaptar sus poderes para que no sean opresivos; redimensionar su tamaño para que no sean pesados; redefinir sus funciones para que no invadan fueros ni esferas propias del individuo."

El Uruguay está realizando esfuerzos para lograr una inserción más beneficiosa en la economía mundial a través de su participación en nuevos esquemas de integración económica subregional. Así está ejecutando acciones con los Gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay y Chile para asociarse plenamente con ellos en un esquema integracionista, acelerado y acentuado, que lleve a la ampliación y apertura de sus mercados y aumente su competitividad.

El contexto político regional no puede ser más propicio para este tipo de empresas. A la democratización total del subcontinente sudamericano, hecho espectacular cuya apreciación desde el exterior fue, sin embargo, oscurecida por fenómenos similares ocurridos en otras regiones, debe agregarse la instauración de gobiernos con mentalidad reformadora y con visión moderna y dinámica del acontecer internacional. La Iniciativa del Presidente Bush para las Américas propone una positiva vía de cooperación entre los Estados Unidos y Latinoamérica, vía que el Uruguay está dispuesto a transitar convencido de que mediante el diálogo que postula pueden establecerse relaciones hemisféricas más equitativas.

Pero el esfuerzo propio se convertiría en una tentativa estéril si el contexto económico internacional continúa ofreciendo un marco adverso. La Asamblea General ha reconocido la incidencia del factor externo en los esfuerzos nacionales de desarrollo, al señalar que la comunidad internacional tiene la responsabilidad de apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo para resolver sus problemas económicos y sociales, creando un medio internacional favorable. Y no cabe duda de que no es un medio económico favorable aquel donde se limita la participación de los países en desarrollo en el comercio internacional por medio de subsidios, restricciones y prácticas proteccionistas, donde numerosos países de Latinoamérica y Africa hacen frente a una agobiante deuda externa, donde se ha producido una retracción de la inversión extranjera, donde los precios de los productos básicos fluctúan imprevistamente con tendencia a la baja. Tal vez no haya fenómeno más representativo de las contradicciones del actual panorama internacional que la transferencia masiva de recursos que se opera desde los países que más necesitan contar con capitales a los países industrializados, circunstancia que sofoca toda posibilidad de crecimiento.

En este panorama sombrío se vislumbran algunos signos alentadores, como la aceptación por los países acreedores del criterio de la responsabilidad compartida y el reconocimiento de que el problema de la deuda no es sólo financiero y debe abordarse desde un contexto político.

La cuestión de la deuda externa pesa gravemente sobre muchos países en desarrollo, entre los cuales, obviamente, se sitúa el Uruguay que, pese a ello, ha cumplido sin falla el pago de sus obligaciones.

El mundo requiere que se opere un cambio en la actitud de los países desarrollados ante el orden económico internacional imperante. Son ellos los que poseen las llaves que permiten el acceso al comercio, a la tecnología y a las inversiones y, en consecuencia, son ellos los que están en condiciones de facilitar una inserción más equitativa de los países en desarrollo en el sistema económico mundial.

No es que estemos pidiendo favores. Ni los países en desarrollo forman un grupo de mendicantes, ni pedimos un acto de caridad. Lo que requerimos es acceso a los mercados para nuestros productos, precios justos, cooperación tecnológica e inversión en condiciones equitativas.

Hace cuatro años que se lanzó la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) para hacer frente a gravísimos problemas relativos al comercio internacional.

Dos años más tarde, los objetivos de la Ronda fueron ratificados en Montreal al realizarse el balance a mitad de camino.

Sin embargo, los resultados de la última reunión el pasado mes de julio del Comité de Negociaciones Comerciales - máximo órgano de la Ronda, que tengo el honor de presidir en sus instancias ministeriales - no fueron alentadores. La actual situación de las negociaciones se caracteriza por la lentitud de los progresos y el estancamiento en áreas muy sensibles.

Si la presente situación se mantiene, se llegará a la reunión final de la Ronda en Bruselas, en diciembre próximo, con resultados parciales e insuficientes. Los países en desarrollo han considerado esto inaceptable en una reciente declaración, en la que señalaron que eran los principales países industrializados los que no facilitaban las negociaciones al demostrar carencia de flexibilidad en torno a numerosos temas, entre los que mi delegación destaca el acceso a los mercados y los referentes a la agricultura.

En este sector, al que el Uruguay le asigna una importancia vital, el Grupo Cairns - del que somos integrantes - ya ha manifestado su convicción de que la Ronda no culminará con éxito si no se alcanza un acuerdo satisfactorio en materia agrícola. Es la posición del Uruguay. Sin un éxito en la negociación agrícola, la Ronda habrá fracasado globalmente. No tenemos opciones. Los resultados de la Ronda deben ser consecuentes con la Declaración de Punta del Este, que le dio origen y determinó los objetivos,

que deben ser alcanzados a través de un proceso transparente, en base a un consenso que, fundado en el multilateralismo, permita aplicar un sistema comercial más equitativo. El Uruguay seguirá contribuyendo con su esfuerzo para que puedan alcanzarse estos resultados.

La paz se construye día a día y se construye desde lo hondo del corazón del hombre para que se haga realidad en la vida de las naciones. ¿Cómo construirla, entonces, sin promover al hombre, sus derechos esenciales, su dignidad y sus valores? ¿Cómo pretender que haya paz si no se respetan los derechos humanos y los derechos de los pueblos?

Aquí está el origen último de toda perturbación y de toda ausencia de paz. Respetar y promover los derechos humanos se transforma así en la base ineludible de la paz.

Mientras en alguna parte del mundo el ser humano - el hombre o la mujer de carne y hueso, de cuerpo y alma, el hombre real, verdadero protagonista del mundo y de la historia - no sea reconocido y respetado en su dignidad natural, mientras subsista el apartheid, mientras haya racismo - entendido en su verdadero y correcto sentido, sin extrapolaciones políticas incorrectas histórica y teóricamente - mientras existan persecuciones y discriminaciones, mientras no se reconozcan y garanticen los derechos políticos y no haya elecciones periódicas y libres, toda promoción del hombre será imposible y todo desarrollo económico, social o cultural del ser humano será inconsistente.

Debo rendir tributo a la acción desarrollada por el Secretario General, un ilustre latinoamericano con quien tuve el honor de colaborar en fecha reciente al actuar como su Representante Especial para la cuestión del Sáhara Occidental. Su acción en el último año - relatada brillantemente en la Memoria que ha presentado en la Asamblea General - constituye una contribución muy destacable a la paz y la seguridad. Su labor ha logrado ya resultados exitosos en algunos casos, o ha permitido en otros despejar el camino, señalar los principios y criterios aplicables y acercarnos a una solución justa y pacífica de situaciones que exigían y exigen ser solucionadas.

En su discurso al asumir el Gobierno, el Presidente Lacalle definió la situación actual del mundo expresando:

"El mundo que hoy enfrentamos es un mundo fermental, cambiante y renovador. Su tono dominante, su fuerza motriz, son la libertad del individuo y la independencia de las naciones: dos términos de la eterna ecuación de la historia."

Este mundo fermental plantea a las Naciones Unidas desafíos de particular intensidad histórica.

El año pasado la Asamblea General realizó un período de sesiones fructífero bajo la experta Presidencia del Sr. Joseph Garba, de Nigeria, a quien ahora me complace en felicitar por su actuación. Este año debemos tomar decisiones sobre muchos asuntos igualmente complejos e importantes, en momentos muy graves, que nos plantean desafíos que requieren solución inmediata. El hecho de que usted Sr. Presidente haya sido elegido para dirigir nuestras deliberaciones, nos permite anticipar otro exitoso período de sesiones. Conocemos su capacidad intelectual y su conocimiento de la realidad internacional, que junto con su sentido de justicia y vocación conciliadora, estoy seguro le permitirán llevar a buen fin nuestras labores.

En nombre de mi Gobierno, le felicito y le suguro el mejor de los éxitos.*

Sr. FILALI (Marruecos) (interpretación del árabe): En nombre de la delegación del Reino de Marruecos, felicito sinceramente al Embajador de Marco, por haber sido elegido en forma unánime para ocupar la Presidencia del cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

Estoy convencido de que su capacidad y profundo conocimiento de los temas internacionales garantizan el éxito de nuestra labor. Asimismo, me complace comprometer toda nuestra cooperación en el cumplimiento de su tarea tanto más cuanto que nuestros dos países mantienen relaciones de amistad y de cooperación en el marco del Movimiento de los Países No Alineados y en las reuniones de los países de la cuenca del Mediterráneo.

* El Sr. Fortier (Canadá), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

No obstante, nuestras acciones corren el riesgo de resultar incompletas e insuficientes si no se apoyan en una política voluntarista orientada a una integración económica capaz de promover los intercambios interregionales. En efecto, es preciso que valoremos nuestras potencialidades regionales, de modo que favorezcamos el nacimiento de verdaderos conjuntos económicos integrados. Este es el sentido que se debe dar a la creación por el Presidente Abdou Diouf de un departamento ministerial encargado de la integración africana, y a la participación activa del Senegal en los trabajos del Grupo de alto nivel para la consulta y la cooperación Sur-Sur, llamado comúnmente G-15.

Además, el Senegal se complace, con la última Cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA), del "consenso internacional" que se desprendió de la Conferencia sobre Africa, celebrada en julio de 1990 en Maastricht, Países Bajos. Este consenso preconiza, en sustancia "esfuerzos africanos sostenidos, apoyados por una financiación exterior adecuada y constante", por medio de una "coalición global". Esta debería integrar la naturaleza a largo plazo de la crisis de la deuda africana y reagrupar a Africa, al Banco Mundial y a los otros aliados tradicionales en el marco de una nueva asociación internacional para el próximo decenio.

El medio ambiente exige la reflexión y la acción diligentes de toda la comunidad de naciones.

Por ello, abrigamos una gran esperanza en las conclusiones de la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que se celebrará en Brasil en 1992, que debería, entre otras cosas, recomendar la movilización de una ayuda internacional adecuada en favor de los países en desarrollo y sobre todo de aquellos de Africa más afectados por la sequía y la desertificación.

Quiero abordar brevemente un tema que mi país considera de importancia capital: deseo hablar de los derechos humanos.

El ejercicio de estos derechos constituye el fundamento de todo sistema de libertades. En este sentido, es reconfortante observar que, un poco por todo el mundo, se toma cada vez más conciencia de que la estabilidad y la viabilidad de los sistemas políticos pasan necesariamente por el respeto de la libertad y la dignidad humanas.

habitantes del planeta, si el mundo en desarrollo se beneficiará con esta evolución. La pregunta concreta es si el mundo en desarrollo continuará viviendo al margen de las relaciones internacionales.

Estas preguntas tienen su causa en el temor alimentado por la mentalidad que aún inspira la práctica de las relaciones internacionales, en particular en el plano económico. Además los métodos para resolver los problemas siguen siendo los mismos.

No obstante, guiados por el espíritu de optimismo que nos anima, esperamos que muy pronto se inicie una auténtica cooperación y coordinación económica entre todos los Estados, tanto los del Norte como los del Sur, en el marco de un nuevo diálogo entre el Norte y el Sur, al que se presta atención prioritaria, para evitar que se agraven las crisis crónicas del subdesarrollo, con las graves consecuencias que entrañan.

Además, hemos observado desde hace aproximadamente un año, el acrecentamiento del papel político de las Naciones Unidas, reforzado de manera sumamente visible en la esfera de las relaciones internacionales. Parecería, incluso, que este papel estuviera avanzando hacia la realización de los objetivos que animaron a los autores de la Carta de las Naciones Unidas en la Conferencia de San Francisco en 1945. Si bien expresamos nuestra satisfacción por estos cambios positivos, pensamos que, después de medio siglo de existencia, el sistema de las Naciones Unidas debe ser reexaminado profundamente.

El mundo de hoy - sus Estados, pueblos, economías, creencias, intereses y prioridades - ya no es el mundo que aprobó la Carta de las Naciones Unidas en 1945. El número de Estados Miembros ha aumentado de alrededor de 50 a 159 Estados; el campo de representación, al principio limitado, ahora se extiende hasta llegar a casi todos los rincones de nuestro planeta. Como resultado de ello han ocurrido situaciones y cambios políticos, económicos y sociales, a los que las Naciones Unidas deben ajustarse si quieren funcionar en el mundo moderno y convertirse en una Organización dotada de una verdadera eficacia. Ello exige que las Naciones Unidas introduzcan reformas amplias en sus métodos, estructuras y procedimientos de trabajo.

¿Quién de entre nosotros no sabe que la mayoría de las resoluciones de las Naciones Unidas son preferidas y abandonadas, o que los períodos de sesiones de la Asamblea General, sean ordinarios o extraordinarios, sólo producen documentos que están bien elaborados pero que no tienen ningún contenido práctico? Ello podría perjudicar la credibilidad y la eficacia de la Organización y exacerbar las situaciones críticas que sufren muchas regiones del mundo. Por lo tanto, tenemos la obligación de poner remedio a esta situación de manera seria y decisiva para que las Naciones Unidas puedan convertirse en la conciencia viva de la humanidad.

El hecho de que centros principales de toma de decisiones determinantes que influyen considerablemente sobre la vida de la población mundial en los planos políticos, económico y social hayan quedado fuera del sistema de las Naciones Unidas no ha hecho más que debilitar la condición de la Organización. Esta es una contradicción flagrante que debemos corregir al reflexionar sobre el establecimiento de un nuevo orden que tome en consideración los intereses legítimos de la población mundial sin preferencias o discriminación.

En los últimos años, todos hemos deseado ver un mejoramiento de la situación de los países en desarrollo, una expansión de sus economías así como un progreso de su nivel de vida y condiciones sociales. Pero no podemos sino lamentar que los países en desarrollo se empobrecen cada vez más. No podría ser de otra manera cuando recientemente 11 Estados se añadieron a la lista de los países menos adelantados. Todo esto, de hecho, tiene su origen en un ambiente económico injusto que hace caso omiso de los derechos del mundo en desarrollo.

Mientras Europa experimenta cambios profundos en beneficio de sus pueblos, mientras la prosperidad y el bienestar del resto de los pueblos avanzados aumentan cada día más, vemos que los países en desarrollo se dirigen hacia un subdesarrollo económico cada vez más pronunciado. A pesar del período extraordinario de sesiones que la Asamblea General celebró sobre la recuperación de la situación económica crítica de Africa, ese continente se está sumiendo cada vez más en problemas económicos, abrumado por la pesada carga de la pobreza y la deuda.

Marruecos, que siempre ha confiado en las virtudes del diálogo constructivo y cuya política exterior es optimista, tiene la esperanza de ver a los países prósperos, inspirados por el espíritu de la distensión internacional y su impacto positivo sobre sus economías, responder a las reivindicaciones legítimas de los países en desarrollo.

En medio de los problemas a que se enfrenta el mundo y a los que está tratando de encontrar soluciones apropiadas, los países del Magreb árabe estiman que la mejor forma de responder a los retos de nuestra época consiste en actuar colectivamente estableciendo una unión entre ellos. El Reino de Marruecos concede prioridad especial a esta acción común del Magreb destinada a construir una fuerte entidad magreb fundada sobre las bases sólidas de la cooperación y coordinación positivas y sinceras en todas las esferas de acción.

No es necesario recordar que las estrechas relaciones entre los países del Magreb árabe son anteriores a la época actual. Son relaciones centenarias basadas en un pasado común; siempre han compartido el mismo idioma, la misma religión, la misma historia y el mismo destino. Más recientemente esta unidad se vio fortalecida por una lucha armada común contra el yugo del colonialismo, una lucha que se dirigió, en su dimensión política, a la construcción de un Magreb árabe unido.

Si todos esos factores pueden considerarse como componentes de la unidad magreb, el advenimiento de una era de grandes agrupamientos como la que vivimos actualmente requiere que los países que tengan vínculos estrechos - como los países del Magreb - establezcan entre ellos una comunidad integrada y una coordinación que les permita enfrentar los desafíos de nuestra época.

El establecimiento de la Unión del Magreb Árabe, cuyas bases jurídicas y estructuras operativas fueron fijadas por el Tratado de Marrakech de 1989, fue

un imperativo que respondió a los intereses de los pueblos de la región tanto a nivel nacional como al internacional, y en particular a sus relaciones con sus vecinos de los Estados de la Comunidad Económica Europea, que está vinculada a la región del Magreb árabe por estrechas relaciones históricas y económicas así como por intereses comunes importantes.

Estamos convencidos de que los muchos logros importantes alcanzados bajo la égida de esta Unión, aumentarán y se consolidarán gracias a la creencia de los pueblos del Magreb de que el progreso político, económico y social dependerá de la Unión y de que su situación y prosperidad deben basarse en sus acciones conjuntas.

No nos cabe duda de que el resultado de este proceso repercutirá positivamente sobre las relaciones de fraternidad y solidaridad entre los Estados del Magreb, en interés de sus pueblos y en beneficio de la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Marruecos está también estrechamente vinculado con otras partes del mundo árabe por lazos de religión, sangre, hermandad, historia y destino común. Por lo tanto, sensible a cualquier acontecimiento que tenga lugar en el mundo árabe, siempre se ha esforzado por contribuir a la elaboración de un destino común árabe. Por ello, no es sorprendente que Marruecos preste gran atención a los asuntos árabes, como lo demuestra el hecho de que haya servido de huésped de gran cantidad de reuniones árabes en la cumbre y de otras reuniones.

El mundo árabe vive estos días una de las crisis más graves y profundas de su historia moderna a raíz de la invasión del territorio de Kuwait por las fuerzas armadas iraquíes y las consecuencias que ha producido.

La región del Golfo Árabe ha conocido desde el comienzo del decenio de 1980 una situación de inestabilidad derivada del estallido de la guerra entre el Iraq y el Irán y sus repercusiones negativas sobre las condiciones de seguridad en el Golfo. El mundo se sintió aliviado cuando, en aplicación de la resolución 598 (1988) del Consejo de Seguridad, la guerra tocó a su fin el 18 de julio de 1988. El mundo árabe empezó entonces a aspirar con optimismo a la restauración de la seguridad y la calma en la región, así como a un mejor futuro en las relaciones entre los países árabes.

Durante este período, Marruecos asumió de manera total y positiva su papel árabe, partiendo de su política árabe que da preferencia a los principios sobre los intereses, que nace de su deseo sincero de establecer una verdadera cooperación árabe mediante una solidaridad árabe eficaz, alejada de toda ambición política, económica o de otra índole. El difunto soberano de Marruecos, Su Majestad Mohamed V, resumió las bases fundamentales de la política árabe de Marruecos en estas pocas palabras concisas y elocuentes que pronunció durante su visita al Líbano, en 1960, refiriéndose a los países del Oriente Medio: "Nuestro acercamiento deriva de nuestra lejanía".

Sin embargo, apenas la calma y la paz retornaron a la región del Golfo, la situación se deterioró nuevamente cuando el clima de las relaciones se vio perturbado por una controversia marginal surgida entre el Iraq y Kuwait, a la que la Liga de los Estados Arabes, los mediadores árabes y la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) prestaron atención con el fin de contenerla y limitarla.

En efecto, una solución parcial a este conflicto pudo aportarse en Ginebra, dentro del marco de la OPEP. La acción árabe se encaminó entonces a encontrar una solución a los otros aspectos del conflicto, especialmente durante la reunión celebrada por las dos partes en Djeddah, Arabia Saudita, el 1º de agosto de 1990, en la que se llegó a un acuerdo para proseguir posteriormente el diálogo.

El mundo árabe y la comunidad internacional en su conjunto se vieron sorprendidos por la invasión del Estado de Kuwait por el ejército iraquí el 2 de agosto de 1990, así como por la declaración subsiguiente de los hermanos iraquíes en que anunciaban la anexión de Kuwait al territorio del Iraq.

Marruecos, que siempre ha tenido y continúa teniendo sólidos vínculos de fraternidad con los dos países hermanos el Iraq y Kuwait, y que ha mantenido con ellos relaciones basadas en el respeto mutuo, no puede menos que manifestar su pesar ante estos acontecimientos. Kuwait es un Estado soberano, miembro de la Liga de los Estados Arabes y de las Naciones Unidas. Por lo tanto, no se puede admitir este hecho consumado, contrario a la legalidad internacional, sobre todo porque los hermanos iraquíes no apelaron a los medios habituales para resolver su controversia con Kuwait, dentro del marco de la Carta de la Liga de los Estados Arabes, a través de un arbitraje o mediación árabe.

Esta acción ha llevado al desencadenamiento de una crisis cuya gravedad es de tal magnitud que no tiene precedentes en los anales contemporáneos y que ha suscitado entre los Estados de la región una verdadera angustia por su futuro y los ha incitado a tomar medidas excepcionales y a pedir la ayuda árabe y extranjera en ejercicio de su soberanía. Ahora el mundo árabe se encuentra en una encrucijada embarazosa, porque el problema ha adquirido una dimensión internacional y las flotas navales y las fuerzas armadas extranjeras se han emplazado en la región.

Marruecos desea y aspira a que se logre un entendimiento entre sus hermanos. Seguimos convencidos de que una solución árabe representa la forma más sana de superar esta crisis, porque en el pasado la sabiduría árabe ha tenido éxito en la solución de las grandes crisis que ha conocido el mundo árabe. Con esta perspectiva se realizó una mini cumbre árabe en Rabat el 19 de septiembre último, en la que participaron Su Majestad el Rey de Jordania, Su Majestad el Rey de Marruecos y Su Excelencia el Presidente Benjedid de Argelia, con el objeto de buscar una solución para esta crisis. Dicha reunión constituyó otro intento árabe de resolver la crisis. Al respecto, Marruecos desea reafirmar que sigue estando dispuesto a contribuir de manera efectiva a cualquier esfuerzo tendente a hallar una solución pacífica para este problema.

Si prevalecieran las buenas intenciones y existiera voluntad política, podríamos poner fin a este movimiento peligroso hacia la guerra merced a una solución basada en la retirada del Iraq del territorio kuwaití, el respeto de la legalidad internacional y el regreso del Gobierno legítimo de Kuwait, así como la consideración de los intereses vitales de ambas partes. Dentro de este marco, sería posible examinar todas las reivindicaciones legítimas.

Además, no debemos pasar por alto la relación que existe entre esta crisis y la situación de inestabilidad que prevalece en la región del Oriente Medio y los problemas permanentes que se han producido en ella desde la segunda guerra mundial. En efecto, esta región ha sido un foco de enfrentamientos militares y políticos y una zona de combate donde convergen los armamentos más modernos provenientes tanto del Oeste como del Este, en razón del conflicto árabe-israelí. La actual coyuntura podría ser la oportunidad para reflexionar sobre las soluciones a aportar para todos los problemas del Oriente Medio y, en primer lugar, para la cuestión de Palestina, donde la ausencia de una solución rápida y equitativa es una bomba próxima a estallar que amenaza en forma permanente a la paz mundial.

Más de 23 años han transcurrido desde la ocupación israelí de los territorios árabes, período durante el cual la comunidad internacional y las Naciones Unidas se han visto incapacitadas de poner en práctica las resoluciones que han aprobado para poner fin a la ocupación, en razón de la continua intransigencia de Israel. En este sentido, Marruecos ha desplegado todos sus esfuerzos a lo largo de estos años con miras a contribuir a la búsqueda de una solución para el problema del Oriente Medio. Así, la histórica Cumbre de Fez se celebró en Marruecos, en 1982. En dicha Cumbre se lanzó un plan árabe práctico para la solución del problema.

Esta orientación hacia la solución esperada fue fortalecida por la decisión histórica del Consejo Nacional Palestino, aprobada en Argel en 1988, y por los compromisos expresados por el Presidente del Estado de Palestina durante la reunión de la Asamblea General celebrada en Ginebra en diciembre del mismo año.

También en la Cumbre árabe extraordinaria, celebrada el año pasado en la ciudad marroquí de Casablanca, se reafirmó el compromiso de los países árabes para con una solución pacífica basada en el derecho internacional. Asimismo, subrayó la necesidad de celebrar una conferencia internacional sobre el Oriente Medio con la participación de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, así como de todas las partes en el conflicto, incluida la Organización de Liberación de Palestina en su calidad de representante legítimo y único del pueblo palestino, con el fin de encontrar una solución a los problemas sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y de todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Pero en este camino hacia una solución no se ha podido avanzar un solo paso debido a la falta de voluntad política de Israel para la celebración de esa reunión y a su negativa a aceptar la celebración de una conferencia internacional, y los derechos legítimos del pueblo palestino. Pero las cosas se han complicado más aún debido a que miles de judíos soviéticos han comenzado a emigrar hacia los territorios palestinos y hacia otros territorios árabes ocupados. Se espera que el número de inmigrantes pronto llegue a un millón de personas.

Uno no puede menos que preguntarse dónde va a vivir toda esa gente y si en las intenciones de Israel no está el instalarlos en los territorios ocupados - en detrimento de sus habitantes legítimos - y la de producir un nuevo hecho consumado en el lugar, que reduciría a la nada las posibilidades de solución propuestas.

En caso de prolongarse esta nueva situación, sólo conduciría al desencadenamiento de una nueva gran crisis en la región del Oriente Medio, como la región jamás ha conocido en el pasado dada la extrema gravedad de sus consecuencias.

Por lo tanto, no es de sorprender que continúe la intifada del pueblo palestino, que está cercana a completar su tercer año, y que expresa la decisión del pueblo de Palestina de realizar sus derechos legítimos inalienables, como el derecho a la libre determinación y al establecimiento de un Estado independiente en su propia patria, como lo han obtenido todos los pueblos de la tierra en el curso de los últimos decenios.

En cuanto al país hermano del Líbano, tras las consecuencias de la crisis del Oriente Medio, se ha convertido en un teatro sangriento de discordias políticas e intercomunitarias raras veces vistas en el mundo, después de haber sido cuna de fraternidad y de coexistencia de todas las comunidades y creencias religiosas.

Marruecos, en su calidad de Copresidente del Comité Tripartito, se complace en comprobar la puesta en práctica del Acuerdo de Taif. La mejor prueba del carácter real y global de esta empresa y de sus etapas hacia

el restablecimiento de la seguridad, la paz civil y la concordia nacional del hermano país herido, viene dada, de hecho, por las decisiones tomadas recientemente por el Parlamento libanés para reformar las estructuras del Estado libanés.

Marruecos, como parte de Africa, presta una gran atención a los problemas de ese continente y contribuye a la elaboración de su destino y a la orientación de su futuro. Desde el último período de sesiones de la Asamblea General, se han producido en este continente importantes acontecimientos políticos positivos, y el principal de ellos fue la independencia de Namibia en marzo pasado. En su momento, mi país celebró este acontecimiento y deseó al pueblo hermano de Namibia progreso y bienestar dentro del marco de su soberanía nacional recuperada.

Igualmente, Marruecos celebró los recientes acontecimientos en el Estado sudafricano hacia la instauración de un nuevo régimen en el que se eliminaría toda huella del apartheid. Esta evolución comensó con la liberación del militante Nelson Mandela y el levantamiento de la proscripción como partido al Congreso Nacional Africano (ANC) y a otros partidos políticos, así como también mediante la reducción del ámbito de aplicación de las leyes de excepción.

A este respecto, Marruecos alienta al Gobierno del Presidente De Klerk a seguir adelante con la política de diálogo y de reformas, con la condición de que ésta conduzca a la erradicación de todos los vestigios del sistema de apartheid en Sudáfrica.

Marruecos siempre ha sido uno de los Estados que ha creído más firmemente en la virtud del diálogo y en la necesidad de buscar solución a los problemas por medios pacíficos. Por esa razón, Marruecos ha sido tierra de encuentros tendientes a que prevaleciera la sabiduría del intercambio de opiniones y la comprensión entre las partes en conflicto. En este contexto, Marruecos expresa su profunda satisfacción por la decisión tomada por dos países hermanos, Libia y el Chad, tras su reunión en la cumbre celebrada recientemente en Rabat, de someter sus diferendos territoriales a la Corte Internacional de Justicia. En nuestra opinión, esa ha sido una sabia decisión, que Marruecos ha venido invocando desde hace muchos años.

Asimismo, expresamos la esperanza de ver que imperen en Angola la concordia, la armonía y la reconciliación nacional. A ese respecto, Marruecos ha desplegado esfuerzos de acuerdo con las partes interesadas, y continuará su acción esperando que logren soluciones que garanticen unidad, progreso y prosperidad al pueblo angoleño. Este es el deseo de mi país y nos esforzamos para que se haga realidad.

En cuanto a la controversia entre Mauritania y el Senegal, se trata de un diferendo doloroso que ha afectado profundamente al Reino de Marruecos. Las partes en conflicto, son hermanas y amigas, vinculadas con Marruecos por relaciones muy estrechas, basadas en una historia común, con lazos de religión, sangre y parentesco.

Desde el primer día en que estalló esta controversia, Marruecos ha intentado disminuir su impacto sobre las poblaciones de ambos países y ha tratado de establecer un puente aéreo entre las dos capitales, Nuakchott y Dakar, para evacuar a las víctimas. Además, presidió una delegación de la Unión del Magreb Árabe, que trató de limitar esta controversia y contribuir a encontrarle una solución justa y rápida, para detener el conflicto y reconciliar a ambas partes.

A pesar de los obstáculos encontrados en los intentos de solución, Marruecos, que siempre ha defendido los principios de diálogo y de entendimiento, sigue dispuesto a desempeñar un nuevo papel para lograr la reconciliación y el retorno a la serenidad en las relaciones de esos dos países hermanos.

Marruecos celebra los acontecimientos positivos que se han producido recientemente en Asia, y en particular la retirada de las fuerzas soviéticas del territorio del Afganistán, y el esbozo en Corea de un diálogo útil entre el Norte y el Sur y el acuerdo a que se llegó en el Consejo de Seguridad para resolver el problema de Camboya.

Asimismo, celebramos el retorno a la concordia en el seno de los países de América Latina, y en particular en los de Centroamérica, ya que Marruecos puede ser considerado como el país árabe más cercano a América Latina, a la cual está vinculado por relaciones de historia y de civilización. Marruecos se regocija de ver que se ha encontrado la voz del entendimiento y del

progreso, y expresa su voluntad de ampliar el ámbito de cooperación y de multiplicar los contactos existentes con los países y gobiernos de América Latina.

De los países del mundo árabe y de Africa, Marruecos es el más cercano al continente europeo. Esta realidad geográfica siempre le ha impuesto la necesidad, de seguir con suma atención lo que ocurre en Europa, puesto que, además, muchos de sus intereses fundamentales están ligados a ella.

Por lo tanto, Marruecos ha seguido con el mayor interés los cambios radicales ocurridos últimamente en el escenario europeo, tanto a nivel político, como económico y social, que han modificado el curso de la historia de ese continente. A este respecto, nos congratulamos en particular por la unificación de las dos Alemanias y por el nuevo camino que han emprendido la mayoría de los países de Europa oriental, basado en la democracia pluralista y en la libertad económica.

Marruecos no ha dejado de expresar su satisfacción ante esta evolución y ha insistido en contribuir a su consolidación participando en el Fondo del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, destinado a la recuperación del desarrollo económico de esos países.

Marruecos también ha seguido con interés los acontecimientos de la Comunidad Económica Europea (CEE), orientados hacia la creación de un mercado único como preludeo a la instauración de una unión política. Huelga decir que las innumerables relaciones que le vinculan a los países de la CEE, que son importantes e históricas, hacen que Marruecos sea muy sensible a estos acontecimientos, que van a aportar beneficios a los pueblos de los Estados de la Comunidad e incrementar su bienestar, prosperidad y desarrollo. Es natural que de todo ello se derive una situación mejor de seguridad, estabilidad y progreso para toda Europa y, en particular, para la ribera septentrional de la cuenca del Mediterráneo.

Marruecos, que trabaja por consolidar estas relaciones de amistad, cooperación y buena vecindad con los vecinos del continente europeo, formula el deseo de que los beneficios de esta prosperidad, seguridad y progreso se amplíen al conjunto del escenario mediterráneo del norte al sur.

Entre los temas presentados a la Asamblea General en este período de sesiones está la denominada cuestión del Sáhara Occidental. Como sabemos, esta cuestión tiene relación directa con los intereses fundamentales y el propio destino del Reino de Marruecos. A pesar de estas consideraciones, Marruecos ha respondido a los esfuerzos y buenas intenciones por conseguir una solución a este conflicto dentro del marco de las Naciones Unidas. Marruecos ha otorgado un acuerdo de principio a las propuestas realizadas en agosto de 1988 por el Secretario General de las Naciones Unidas, dentro del marco de sus buenos oficios, con el fin de conseguir un arreglo del problema. Tras haber saludado esta iniciativa, Marruecos ha continuado el diálogo con el Secretario General sobre esta cuestión. Desde entonces, el Secretario General ha visitado Marruecos en muchas ocasiones, sosteniendo conversaciones constructivas y positivas que han ayudado al progreso de sus buenos oficios. Marruecos no ha escatimado esfuerzos por facilitar su misión y cooperar sinceramente con él a fin de llegar a una solución definitiva del problema a la mayor brevedad posible.

Con relación a este tema, recientemente se produjo un nuevo acontecimiento cuando el Secretario General presentó su propuesta de arreglos prácticos. El 30 de julio de 1990 su Majestad el Rey Hassan II dirigió una carta al Secretario General aclarando las posiciones de Marruecos sobre estas propuestas. Marruecos ve el futuro con gran esperanza y optimismo y continúa guiado por el mismo espíritu que en el pasado para preparar las mejores condiciones a fin de lograr el arreglo previsto. La delegación del Reino de Marruecos desea subrayar en este foro el compromiso de Marruecos de continuar un diálogo constructivo con el Secretario General y su disposición a proseguir su cooperación sincera con él.

Durante los años del siglo XX, la humanidad ha sido puesta a prueba por acontecimientos importantes, que han repercutido sobre la vida de nuestro planeta, ya sea de forma positiva o negativa. Se podría afirmar que ahora, en el siglo XX, con todo su bien y todo su mal, prácticamente ha finalizado y los pensamientos de la humanidad han comenzado a dirigirse hacia el siglo XXI con grandes esperanzas. Es un buen augurio constatar que el mundo se está preparando para acoger el nuevo siglo con un espíritu positivo, lleno de optimismo para enfrentarse a los retos fundamentales, que son inevitables si queremos comenzar a situarnos en el camino que conduce al bienestar de la humanidad.

Entre todos estos retos, los principales consisten en eliminar el subdesarrollo de los países en desarrollo, dar un nuevo impulso al desarrollo humano y salvar a las sociedades humanas contemporáneas de todas las enfermedades y crisis psíquicas, culturales y morales que padecen. Abrigamos la esperanza de estar a la altura de estos retos con el fin de crear un mundo digno de la humanidad y dejar a las generaciones venideras una herencia social, moral y una civilización que vaya a la par con los enormes logros científicos y tecnológicos de este siglo, sin paralelo en toda la historia de la humanidad.

Sr. SX (Senegal) (interpretación del francés): Sr. Presidente: La delegación del Senegal le felicita calurosamente por su brillante elección a la Presidencia del cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Esta sabia elección, además de ser un homenaje a su país por su

vinculación con la paz y la justicia, es la consagración de vuestra larga experiencia en las cuestiones internacionales y vuestras cualidades intelectuales, humanas y morales. Es cierto que durante este período de sesiones de la Asamblea General tendremos que enfrentarnos a retos importantes, pero estamos convencidos de que bajo su dirección nuestros trabajos se verán coronados por el éxito. Puede contar con la ayuda de la delegación del Senegal, en la medida de sus modestas posibilidades, en su delicada misión.

A su ilustre predecesor, el General de División Joseph Garba, Ministro de Estado de Nigeria, quisiera reafirmar la satisfacción de mi delegación por la manera eficaz y hábil con que dirigió los trabajos del cuadragésimo cuarto período de sesiones y los períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General decimosexto, decimoséptimo y decimoctavo. Con ello honró a toda África. Que encuentre aquí la expresión renovada de las felicitaciones calurosas y sinceras de mi delegación.

También tengo el placer de celebrar los esfuerzos constantes del Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por promover en todo el mundo la paz y la seguridad y dar a las Naciones Unidas la imagen reforzada de una Organización cada vez más fuerte y digna de crédito, ya que tiene la capacidad de ejercer el derecho y defender la independencia y la soberanía de sus Miembros.

Me complace destacar también, el carácter cada vez más universal de nuestra Organización. La presencia en esta Asamblea de Namibia y de Liechtenstein, que saludamos con alegría y orgullo, constituye una nueva y brillante ilustración.

La Namibia independiente de hoy, necesita un apoyo constante de la comunidad internacional para resolver, entre otros, los problemas vinculados a la reconstrucción de su economía y a la restauración de su integridad territorial. El Senegal ya le ha otorgado este apoyo y no tenemos la menor duda de que las Naciones Unidas, que especialmente a través de su Consejo para Namibia han desempeñado un papel decisivo en el proceso de su independencia, le darán todo el apoyo deseado.

En última instancia quiero celebrar la presencia entre nosotros del Yemen reunificado y aprovecho la oportunidad para renovar al pueblo yemenita nuestros votos más sinceros de estabilidad y prosperidad.

Ayer 3 de octubre se dio vuelta a una página crucial de la posguerra con la reunificación pacífica de Alemania. Este acontecimiento histórico, que constituye un símbolo de éxito y dinamismo, debe marcar el inicio de una nueva era en que la cooperación y el entendimiento sustituyan al viejo enfrentamiento a escala planetaria.

La concertación sin precedentes que ha sustituido el antagonismo irreductible entre las superpotencias anuncia también el advenimiento de un orden político nuevo. El viento de libertad que comenzó a soplar en Europa oriental durante nuestro período de sesiones anterior se ha fortalecido y propagado. Al mismo tiempo se han abierto las puertas a la solución de una buena cantidad de conflictos regionales, y se las ha entreabierto para el arreglo de algunos otros.

Hoy más que nunca podemos tener la esperanza de ver nacer un nuevo orden mundial portador de solución a los conflictos mediante una diplomacia multilateral al servicio de nuestra seguridad común. Pero se trata sólo de esperanzas y no de realidades, porque todavía no se ha conseguido el advenimiento de un mundo de paz, de solidaridad y de justicia. Se podría inclusive decir que la duda se apodera a veces de los espíritus por el renacimiento de problemas de nacionalidad por aquí, la persistencia de antiguos conflictos que siguen escapando a toda solución por allá, las guerras civiles y las amenazas de conflictos religiosos acullá. La paz mundial y la seguridad colectiva siguen siendo aún objetivos respecto de los cuales aún faltan muchos esfuerzos por hacer.

Los acontecimientos del Golfo acaban de hacernos un recordatorio trágico. Desacatando el derecho internacional y violando las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, un país - el Iraq - invadió a otro - Kuwait - y decidió anexionarlo. El Senegal, que reprobó y condenó este acto inadmisible, ha declarado ya su conformidad con todas las resoluciones del Consejo de Seguridad y reitera aquí su firme apoyo a todas las demás medidas adoptadas en el marco de las Naciones Unidas para poner fin a la agresión perpetrada contra la soberanía y la independencia de Kuwait, Estado al que el Senegal está vinculado por estrechas y sólidas relaciones de amistad y cooperación.

Poner fin a esta agresión implicará a la vez asegurar la retirada incondicional de las tropas iraquíes de Kuwait ocupado, restablecer su Gobierno legítimo bajo la dirección de Su Alteza el Emir Jaque Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah y obtener la liberación inmediata de todos los rehenes extranjeros.

En nombre del derecho de legítima defensa que la Carta reconoce a todos los Estados Miembros, Arabia Saudita tiene derecho a pedir a la comunidad internacional que la ayude a defender su soberanía y su integridad territorial. En respuesta al llamamiento de ese país amigo con el que el Senegal mantiene relaciones privilegiadas, y para participar en el concierto de las naciones en favor del respeto al derecho, el Presidente Abdou Diouf decidió enviar un contingente militar a la zona.

Es alentador, sin embargo, ver que esta crisis parece haber fortalecido a la comunidad internacional en su decisión de consolidar y reforzar los logros todavía frágiles de estos últimos meses en dos esferas esenciales: la de la libre determinación de los pueblos y la del respeto y la promoción de los derechos humanos en el mundo.

Consolidar y robustecer estos logros servirá también para resolver los conflictos que se eternizan y que constituyen otros tantos desafíos al establecimiento de un orden político nuevo capaz de promover la paz y la seguridad en todo el planeta.

En algunos conflictos - como los del Sáhara Occidental y Camboya - se han registrado progresos alentadores en la vía de soluciones apadrinadas por las Naciones Unidas. El Senegal se siente honrado por haber podido desempeñar un papel de vanguardia en ambos casos gracias a la confianza, renovada regularmente, de haberle otorgado a la Presidencia del Comité de las

Naciones Unidas para Kampuchea, y en virtud de la iniciativa de su Jefe de Estado, el Presidente Abdou Diouf, que en su carácter de Presidente en ejercicio de la OUA inició el proceso de negociaciones sobre el Sáhara Occidental en cooperación con el Secretario General. Reafirmo aquí la disposición de mi país a seguir contribuyendo a la finalización de los procesos en curso.

En lo que se refiere a Camboya, celebramos el acuerdo a que se llegó en Yakarta el 10 de septiembre pasado para crear un Consejo Nacional Supremo, y manifestamos el deseo de que las partes en el conflicto aprovechen esta ocasión histórica para entrar en el camino de la reconciliación nacional.

En otros conflictos, como el de Sudáfrica, parece que estamos en el alba de una nueva era, pero las bases del sistema de apartheid se mantienen siempre en su lugar.

La liberación de Nelson Mandela y de otros prisioneros políticos, el levantamiento de la proscripción de los movimientos políticos - entre ellos el Congreso Nacional Africano (ANC) y el Congreso Panafricanista de Asania (PAC) -, y la iniciación de un diálogo para el desmantelamiento del apartheid son ciertamente hechos que traducen una evolución que es necesario alentar. De todos modos, el mantenimiento de las leyes represivas, el recurso a la división y su corolarie - la escalada de la violencia -, que constituyen amenazas a la prosecución del diálogo político, reclaman toda la vigilancia de la comunidad internacional, que debe velar por que se mantenga la presión sobre el régimen sudafricano hasta que el proceso iniciado se consolide y se amplíe hasta llegar a la erradicación definitiva del sistema de apartheid.

El Senegal, que fue uno de los iniciadores de la decisión del 24 de febrero último del Consejo de Ministros de la OUA en el sentido de recomendar a los Estados miembros la conmemoración del "Día de Mandela" todos los 11 de febrero de cada año en reconocimiento de los sacrificios soportados por este combatiente por la libertad, reafirma su compromiso ininterrumpido de obrar en pro de la erradicación de este delito de lesa humanidad.

El reencuentro reciente entre los dos Primeros Ministros del norte y del sur de la península coreana parece marcar algún progreso en el proceso de reunificación pacífica que mi país ha deseado siempre con todas sus fuerzas. Abrigamos la esperanza de que este encuentro sea el prolegómeno de otros, a fin de que Corea pueda reencontrar por fin su unidad.

En ese sentido, y con relación a la representación adecuada de Corea en el seno de nuestra Organización, el Senegal reafirma su compromiso con el principio de la universalidad, de conformidad con la Carta y con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Además de estos conflictos, para cuya solución despuntan destellos de esperanza, otros conflictos, por el contrario y para nuestro sumo pesar, se perpetúan e incluso se agravan.

Sucede así con la cuestión de Palestina, que sigue constituyendo un desafío para la conciencia universal. Mi país, que preside el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, ya ha definido, junto con otros países, los principios en que debe basarse todo proyecto de solución, así como el marco en que debe inscribirse una solución global. Hoy, nuestro deseo más ferviente es que, a favor del consenso que existe con respecto a la crisis en el Golfo, el Consejo de Seguridad adopte las medidas que se imponen para lograr poner fin al conflicto en el Oriente Medio, restablecer los derechos inalienables del pueblo palestino y convocar una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio con la participación de todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único y legítimo representante del pueblo palestino.

En cuanto al Líbano, donde la situación es profundamente angustiante, hacemos un llamamiento apremiante para que ese país golpeado y desgarrado recupere su unidad fuera de toda injerencia extranjera.

En cuanto al problema de Chipre, alentamos al Secretario General de las Naciones Unidas a que continúe sus esfuerzos con miras a aplicar su plan de acción de conformidad con la resolución 649 (1990) del Consejo de Seguridad.

Con respecto al Afganistán, existe hoy un consenso internacional en favor de una solución negociada. Todos nuestros esfuerzos deberían tender entonces a la apertura de un proceso interno que permita al pueblo afgano ejercer libremente su derecho a la autodeterminación.

Permítaseme referirme ahora a dos problemas existentes en nuestra región del África occidental.

Se trata, en primer lugar, de la guerra civil que hace estragos en Liberia y que nos aflige en grado sumo. Mi país deplora esa guerra. Los sufrimientos del pueblo hermano de Liberia han durado demasiado. Ha llegado entonces el momento de que, con ocasión de una cumbre extraordinaria de la

Comunidad Económica del Africa Occidental (CEAO), que se debe convocar con urgencia, todos los países de la región emprendan en forma colectiva la búsqueda de un arreglo que permita que ese país hermano recupere su unidad y su soberanía y que sus hijos, por fin reconciliados, se dediquen a la reconstrucción de su economía devastada. El Senegal está dispuesto a ello y espera que, llegado el momento, la comunidad internacional no escatime su ayuda a Liberia.

En cuanto a la controversia que existe entre nosotros y nuestra vecina Mauritania, el Senegal, por mi intermedio, desea reafirmar su determinación de trabajar incansablemente con miras a encontrar una solución global y negociada, una solución que permita, entre otras cosas, eliminar los obstáculos que ese conflicto lamentable ha colocado en el camino de la búsqueda de la integración subregional.

Quisiera, con el mismo motivo, reiterar toda nuestra confianza y nuestra disponibilidad con respecto al Comité de mediación establecido por la Organización de la Unidad Africana (OUA). Es la misma disposición de espíritu que nos inspira ante las iniciativas tan apreciadas de los países amigos.

Un enfoque de la problemática de la paz y la seguridad internacionales, para ser global, debería tomar en cuenta también un equilibrio en el desarrollo. Al respecto, el Presidente Abdou Diouf, entonces Primer Ministro, declaró, ya en 1979:

"Indudablemente, estimamos que los esfuerzos que se realizan por eliminar todos los focos de tirantes en el mundo y por hacer que se silencien los cañones y se detengan los combates son loables. Pero nuestra convicción es que aunque los conflictos actuales finalizaran mañana - cosa que deseamos fervientemente - el mundo viviría aún al borde del abismo de la guerra mientras las diferencias entre las naciones ricas y las naciones pobres, lejos de disminuir, continúan aumentando y hundiendo irremediablemente en una desesperación digna de Sísifo a tantos pueblos que, no obstante, hacen esfuerzos loables por emerger."

Once años después, esta declaración sigue teniendo vigencia hoy, ya que la situación económica y social de dos tercios de la humanidad jamás había suscitado como ahora comprobaciones más decepcionantes, interrogantes más angustiantes y proyecciones más pesimistas.

A pesar de las valientes medidas de saneamiento, reestructuración y reorganización económicos y financieros adoptadas en estos últimos años por los países en desarrollo, la situación ha sido particularmente inquietante durante este decenio. Todos los instrumentos de análisis económico muestran que, en momentos en que en los países industrializados se procura el crecimiento, los ingresos por habitante han disminuido considerablemente en África y en América Latina. A ello se agrega que el mal profundo que sufren los países en desarrollo se ha visto amplificado a la vez por el surgimiento de nuevos desafíos y por las dimensiones actuales de la comunidad internacional.

Pero más que la situación actual, lo que preocupa a mi delegación es el escaso nivel de los resultados obtenidos con miras a su modificación. Los tres decenios de las Naciones Unidas para el desarrollo, portadores de tantas esperanzas frustradas, estén allí para demostrarlo si fuera necesario. Todos sabemos que las promesas no se han cumplido, que las esperanzas han quedado insatisfechas. Al mismo tiempo, aumenta la disparidad que existe entre los países industrializados y los países en desarrollo en los que la miseria ofende a la dignidad humana, en los que el hombre, debilitado por las enfermedades y la ignorancia, libra una lucha heroica por la supervivencia y la subsistencia en un ambiente a menudo hostil.

En este sentido, podríamos recordar que, por primera vez en la historia de la humanidad, todo un continente - África - ve disminuir su nivel de vida después de más de 15 años, en una época de paz mundial.

El último informe sobre la situación económica de África publicado por la Comisión Económica para África (CEPA) revela que entre 1980 y 1989, sobre una base anual, los ingresos por habitante disminuyeron en un 1,7% y el precio de los productos básicos en un 3,1%, mientras que el desempleo aumentó cuatro veces más que durante el decenio de 1970. Además, muchos otros indicadores se han deteriorado. Ese es el caso, en particular, del monto de la deuda, que se calcula que es de 250.000 millones de dólares y que aumenta un 10% por año. A esto se agrega que la crisis actual en el Golfo amenaza con aumentar en forma considerable la factura energética de los países africanos no productores de petróleo.

Ya es hora, pues, de traducir en actos concretos las múltiples iniciativas y acciones ya emprendidas para encontrar una solución apropiada al problema de la deuda. En este sentido, el informe del Representante Especial del Secretario General, el Sr. Bettino Craxi, recomienda enfoques audaces y loables.

Respecto a Africa, ésta ya propuso "el inicio de negociaciones serias y profundas para preparar, de la forma más adecuada, la celebración de una conferencia internacional sobre la deuda externa de los países africanos". Si se llevara a efecto, esta propuesta podría constituir un primer paso hacia la búsqueda de soluciones de conjunto a la cuestión de la deuda de los países en desarrollo. Sin duda alguna, el problema de la deuda constituye la prueba más seria de nuestra decisión de evitar los errores cometidos en el decenio de 1980, de nuestra voluntad de hacer de los años 1990 un verdadero decenio del desarrollo y de nuestra capacidad de poner al servicio de toda la humanidad los dividendos de la distensión.

La situación y las perspectivas económicas de conjunto exigen más que nunca de nuestra parte un examen atento y una acción concertada, ya que, como dijo el Ministro de Relaciones Exteriores del Senegal, Sr. Doudou Thiam, "el camino de la paz universal pasa por la justicia económica".

Lo que nos hace falta ahora son hechos, actos positivos concretos. El alivio de las tensiones debe ir seguido de una redistribución y de un despliegue nuevo de los recursos.

Por su parte, habiendo tomado conciencia de que ella debe contar en primer lugar con ella misma, Africa trata de encontrar en sus propios recursos, en sus potencialidades y facultades creadoras, los medios para afrontar los desafíos del decenio de 1990, en el triple plano económico, social y político. Es en este espíritu en el que la Comisión Económica para Africa (CEPA) propuso el marco africano como alternativa a los programas de ajuste estructural. Esta es una iniciativa específicamente africana que integra a la vez los diferentes parámetros macro y microeconómicos, la dimensión social y el ajuste estructural, así como los objetivos y estrategias de desarrollo a largo plazo. La adopción del proyecto de tratado que instituye la Comunidad Económica Africana cuya firma debería realizarse en Abuja, Nigeria, en junio de 1991, se inscribe igualmente en esta dinámica.

No obstante, nuestras acciones corren el riesgo de resultar incompletas e insuficientes si no se apoyan en una política voluntarista orientada a una integración económica capaz de promover los intercambios interregionales. En efecto, es preciso que valoremos nuestras potencialidades regionales, de modo que favorezcamos el nacimiento de verdaderos conjuntos económicos integrados. Este es el sentido que se debe dar a la creación por el Presidente Abdou Diouf de un departamento ministerial encargado de la integración africana, y a la participación activa del Senegal en los trabajos del Grupo de alto nivel para la consulta y la cooperación Sur-Sur, llamado comúnmente G-15.

Además, el Senegal se complace, con la última Cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA), del "consenso internacional" que se desprendió de la Conferencia sobre Africa, celebrada en julio de 1990 en Maastricht, Países Bajos. Este consenso preconiza, en sustancia "esfuerzos africanos sostenidos, apoyados por una financiación exterior adecuada y constante", por medio de una "coalición global". Esta debería integrar la naturaleza a largo plazo de la crisis de la deuda africana y reagrupar a Africa, al Banco Mundial y a los otros aliados tradicionales en el marco de una nueva asociación internacional para el próximo decenio.

El medio ambiente exige la reflexión y la acción diligentes de toda la comunidad de naciones.

Por ello, abrigamos una gran esperanza en las conclusiones de la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que se celebrará en Brasil en 1992, que debería, entre otras cosas, recomendar la movilización de una ayuda internacional adecuada en favor de los países en desarrollo y sobre todo de aquellos de Africa más afectados por la sequía y la desertificación.

Quiero abordar brevemente un tema que mi país considera de importancia capital: deseo hablar de los derechos humanos.

El ejercicio de estos derechos constituye el fundamento de todo sistema de libertades. En este sentido, es reconfortante observar que, un poco por todo el mundo, se toma cada vez más conciencia de que la estabilidad y la viabilidad de los sistemas políticos pasan necesariamente por el respeto de la libertad y la dignidad humanas.

Los sucesos de estos últimos meses han mostrado la importancia de la libertad de expresión para el fomento de la democracia, que es indispensable, en un mundo de paz y de justicia, para el logro de un orden político nuevo que nos ayude mejor a resolver las diferencias y afrontar los desafíos de todo tipo con los que todos nos enfrentamos. De ahora en adelante será preciso que otorguemos al problema de los derechos humanos la importancia que tiene en la vida internacional.

En esta óptica, mi país quiere alentar a toda la comunidad de naciones para que la campaña mundial en favor de los derechos humanos, lanzada por las Naciones Unidas, tenga un éxito resonante.

Voy a terminar volviendo a mi propósito inicial. La evolución actual de las relaciones internacionales puede augurar una nueva era en la que nuestra seguridad colectiva podrá estar garantizada por los medios pacíficos del diálogo y de la cooperación.

Pero también puede augurar una nueva era de inestabilidad si el egoísmo no cede el paso a la generosidad y si el nuevo espíritu de entendimiento y de cooperación entre las principales Potencias del mundo no se aprovecha para eliminar la injusticia, para mejorar las relaciones económicas entre las naciones y para resolver los numerosos desafíos que se plantean a la humanidad.

Estos desafíos pueden y deben superarse. Lo serán si el diálogo se impone al enfrentamiento como medio para arreglar las controversias internacionales. Lo serán si, liberado de los viejos antagonismos de la guerra fría, nuestro mundo utiliza desde ahora los enormes recursos dedicados hasta ahora a los instrumentos de su propia destrucción para luchar contra la pobreza, las enfermedades, la ignorancia y la degradación de su medio ambiente. Lo serán, en fin, si los pasos notables dados en la esfera de la protección de los derechos humanos se consolidan y amplían a todos los pueblos del mundo.

Sólo a este precio podremos hacer de este último decenio del siglo XX un decenio de libertad, de paz y de progreso.

Sr. GHALI (Egipto) (interpretación del árabe): Sr. Presidente:
En primer lugar, en nombre de la delegación de Egipto y en el mío propio permítame felicitarlo sinceramente por su elección como Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en un período de sesiones tan importante y esencial. Sin duda, su capacidad personal y su experiencia, que conozco desde hace mucho tiempo por la antigua amistad que nos une, son garantías del éxito de las labores de este período de sesiones, y permitirán lograr los objetivos y las metas a que aspiramos.

Al iniciar mi intervención quiero también rendir homenaje al Embajador Joseph Garba, que presidió las labores de la Asamblea General en su cuadragésimo cuarto período de sesiones, por el importante papel que desempeñó y por su hábil dirección.

También deseo expresar las felicitaciones de mi país al pueblo del Yemen, que ha dado un paso histórico al lograr la unificación del Yemen. Asimismo, quiero felicitar al pueblo y al Gobierno de Liechtenstein por su admisión como Miembro de pleno derecho en nuestra Organización.

El actual período de sesiones se celebra en un momento histórico. La unificación de las dos Alemanias constituye un paso gigantesco y uno de los principales resultados del final de la guerra fría. Esperamos que en un futuro cercano podamos asistir a la realización de otro ejemplo de unificación entre las dos Coreas, para bien de su pueblo.

Entre los principales aspectos que caracterizan este período de sesiones - que se celebra al final de la guerra fría, en momentos en que comienza a imponerse la distensión en la comunidad internacional, con todo lo que esto significa en términos positivos - se encuentra nuestra capacidad para responder a las aspiraciones de los pueblos y de comunidades enteras. La delegación de Egipto opina que el final de la guerra fría constituye un punto decisivo en las relaciones internacionales de las postrimerías del siglo XX. Si bien nos complacen estos hechos, nosotros en el tercer mundo no podemos dejar de sentir temor por la creciente cooperación entre el Oriente y el Occidente. Tememos que esta nueva cooperación se efectúe a expensas del Sur. Me refiero a los peligros inherentes a la marginalización de los países del Sur. Esta es una tendencia que los países desarrollados deben evitar, y contra la que nosotros, los países en desarrollo, nos debemos defender.

No obstante, hay un logro reciente y de gran envergadura que conlleva profundas consecuencias y que debo subrayar aquí, a saber, el fortalecimiento de las Naciones Unidas y de la credibilidad de su papel. Sin duda, este cuadragésimo quinto período de sesiones se celebra en momentos en que la Organización internacional ha realizado su eficacia y ha ganado una mayor credibilidad. Creo que esto permitirá que los países del tercer mundo puedan desempeñar un papel más eficaz y decisivo en las actividades de las Naciones Unidas, en beneficio de la paz y la seguridad internacionales basadas en la justicia y la equidad.

En los últimos años las Naciones Unidas han demostrado que son necesarias para imponer a la comunidad internacional el acatamiento de los principios de la Carta y en la adopción de medidas para solucionar los conflictos internacionales en una atmósfera de entendimiento internacional. Para que puedan seguir desempeñando ese papel necesitamos estar unidos al enfrentar cualquier intento de agresión y expansión y cualquier violación de la soberanía y la legitimidad de un Estado Miembro de la Organización.

Además, el final de la guerra fría significará, necesariamente, un progreso en la senda que conduce al desarme. Esta es la esperanza que alberga toda la humanidad por su natural tendencia a la paz, la seguridad y la prosperidad. También es un objetivo que coincide con los esfuerzos constantes que realiza Egipto por hacer de la región del Oriente Medio una zona libre de armas de destrucción en masa. Al haber mencionado la agresión, la expansión y las violaciones de la soberanía y la legitimidad de otros Estados siento que es mi deber recalcar los sucesos trágicos que comenzaron el 2 de agosto pasado, cuando tropas iraquíes invadieron el territorio del Estado de Kuwait. La invasión iraquí de Kuwait y el derrocamiento de su Gobierno legítimo nos recuerdan un período triste y amargo de la historia de Europa que dio origen a la segunda guerra mundial.

Es verdaderamente lamentable que mediante su invasión de Kuwait, el Iraq creyera oportuno detener la marea de optimismo y abortar las esperanzas de la humanidad en un futuro en que las naciones puedan conducir sus asuntos de conformidad con los dictados de la legitimidad internacional. Lo hizo así en momentos en que la comunidad internacional había comenzado a gozar los primeros frutos de la distensión y del derrumbamiento de los símbolos de las diferencias ideológicas y políticas.

La ocupación iraquí de Kuwait es un intento brutal e irracional de aniquilar o anular los esfuerzos pacientes e incansables realizados por la humanidad durante medio siglo para consagrar los principios de la legitimidad. Socava la cordura y los éxitos logrados por la comunidad internacional en sus esfuerzos para lograr el imperio del derecho y la aplicación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Egipto, que tuvo el honor de participar en la redacción de la Carta de las Naciones Unidas y de ser Miembro de la Organización internacional desde su creación, y que acogió en su suelo la sede de la Liga de los Estados Arabes, de conformidad con su papel y sus prerrogativas, desde lo alto de esta tribuna - que representa el corazón mismo de la comunidad internacional, respetuosa de la legitimidad internacional y del derecho internacional - no puede sino reiterar su condenación de la invasión iraquí de Kuwait y su denuncia de la continua ocupación de ese país.

Egipto reitera su exhortación al Iraq para que se retire inmediata e incondicionalmente de Kuwait y permita el retorno de su legítimo Gobierno, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Las sucesivas resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la agresión iraquí contra Kuwait deben constituir bases sólidas para una solución pacífica de este problema.

Cuando hablo de una alternativa pacífica, quiero recalcar que el Presidente, el Gobierno y el pueblo de Egipto quieren evitar las consecuencias de una alternativa militar. Los esfuerzos hechos por el Presidente Hosni Mubarak en pro de una solución pacífica de esta crisis y su llamamiento sincero al líder iraquí para que responda en forma positiva a la voluntad unánime de las comunidades internacional y regional al exigir que el Iraq se retire de Kuwait, reflejan el sincero deseo de Egipto de encontrar una solución pacífica antes de que sea demasiado tarde y evitar un mayor derramamiento de sangre en la región. Ya basta de pisotear los principios y los valores internacionales.

La posición de principios de Egipto con respecto a la crisis del Golfo no sólo se atiene a las resoluciones del Consejo de Seguridad, sino que nuestra posición es clara y altruista al asumir las responsabilidades históricas y morales de Egipto con el mundo árabe. Esas responsabilidades no son de nuestra elección sino que reflejan nuestro lugar ineludible en la historia.

El deterioro de la situación y el aumento de la tirantéz en la región del Golfo no debe hacernos perder de vista otro foco de tirantéz en la región, esto es, la permanente ocupación israelí de las tierras árabes y el creciente sufrimiento del pueblo árabe bajo ocupación. Israel estaría equivocado si considerara que las consecuencias de la crisis en la región del Golfo pueden apartar la atención de la cuestión de Palestina, de la intifada del pueblo palestino o del derecho de ese pueblo a reclamar sus inalienables derechos políticos, especialmente su derecho a la libre determinación. Si la lógica de la vinculación entre la ocupación iraquí de Kuwait y la ocupación israelí de las tierras árabes es inadmisibles, si la vinculación entre la situación anterior y el arreglo de la última situación es también inaceptable, entonces Israel cometería un error si intentara explotar la crisis del Golfo para borrar los diversos efectos de la situación palestina y relegarla al olvido.

Estamos firmemente convencidos de que es inadmisibles la adquisición de territorios ajenos por la fuerza y que este es un principio indivisible. A fin de no confundir las cosas, la opinión pública mundial debe mantenerse alerta ante las prácticas israelíes en los territorios árabes ocupados, tales como los castigos masivos, la destrucción de casas, las medidas arbitrarias impuestas en los territorios ocupados, la migración forzosa de mujeres palestinas y de sus hijos y la continua inmigración de judíos soviéticos a Israel para asentarlos en los territorios árabes ocupados.

Con verdadero placer hago llegar mis felicitaciones al Estado de Namibia por su ingreso a las Naciones Unidas. Esto, indudablemente, acrecentará la eficacia de nuestra Organización y fortalecerá su carácter universal. La independencia de Namibia y su reciente incorporación a la familia internacional constituye un hito en el largo camino del continente africano hacia la independencia total. Ahora sólo queda que el militante pueblo de Sudáfrica recupere todos sus derechos y presencie el desmantelamiento del sistema de apartheid.

Con objeto de acelerar la independencia del pueblo de Sudáfrica, deseo alentar desde esta tribuna al Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC) y al Congreso Panafricanista de Asania (PAC) a estrechar sus filas y a unirse en su lucha común. Asimismo, esperamos que Nelson Mandela llegue pronto a una posición compartida con el Sr. Buthelesi para poner fin a la violencia, coordinando sus posiciones y continuando su brega por la liberación. Aunque advertimos signos de la marcha de Sudáfrica hacia la independencia, el continente africano sigue padeciendo una situación económica internacional desfavorable. Sufre problemas económicos crónicos y de la secuela de los desastres naturales, tales como la sequía y la desertificación.

Si bien Egipto celebra la iniciativa de algunos países desarrollados respecto a la condonación de algunas de las deudas bilaterales que pesan sobre algunos países africanos, especialmente los menos desarrollados, esperamos que se adopten otras medidas eficaces procurando aliviar la carga de la deuda externa que enfrentan los países africanos. Esa carga se refleja con honesta objetividad en el informe recién mencionado por el Representante del Senegal y preparado por el Sr. Bettino Craxi, Representante Personal del Secretario General para asuntos de la deuda externa internacional.

Entre las urgentes y justas reivindicaciones de los países africanos figura el acuerdo de los países donantes sobre una estrategia global para ocuparse de manera permanente de la deuda pública y comercial de África, sin discriminaciones o distinciones entre categorías de países, concediendo especial atención a la necesidad de los países menos desarrollados. Sobre la base de este principio, Egipto participó activamente en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebró en París el año pasado.

Los graves problemas económicos que enfrenta el tercer mundo, habida cuenta de los cambios económicos en la esfera internacional, exigen intensificar el diálogo y la cooperación entre los países del Sur, por una parte, y entre los países del Norte, por la otra. A partir de este principio se adoptó una iniciativa conjunta por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno de Egipto, Yugoslavia, Venezuela, Senegal y la India, para impulsar el diálogo entre el Norte y el Sur en torno con las cuestiones del desarrollo. Esta iniciativa concitó el apoyo de la Novena Conferencia Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Belgrado, en septiembre de 1989.

Este empeño coincidió con la iniciativa del Grupo de los 15, establecida en el curso de la Conferencia Cumbre de Belgrado para reactivar la cooperación Sur-Sur. Convencido de la importancia de intensificar esta cooperación, Egipto participó en la Reunión Cumbre de los 15 Países en Desarrollo celebrada en Kuala Lumpur en junio pasado. En esta reunión se aprobó una nueva estrategia cuya aplicación examinaremos en la Cumbre que el mismo Grupo celebrará en Caracas en junio de 1991.

En todas estas acciones, Egipto se esfuerza por alcanzar una paz justa y crear las condiciones para consolidarla, en la medida de lo posible. Nuestra acción encaminada a establecer una paz justa ha sido la característica de la política egipcia a lo largo de todos los tiempos, y la época actual no constituye una excepción, pues la paz basada en la justicia es la base sólida sobre la que podemos cifrar las esperanzas y aspiraciones de la humanidad y hacerlas realidad.

En Egipto, pese a la tirantez, la preocupación y la sensación de injusticia e inseguridad que nos rodean, seguiremos bregando incansablemente para hacer realidad estos anhelos. Quizás lo que puede permitirnos abrigar nuevas esperanzas de que un día habrá de imperar la paz en el mundo, como lo pregonaba el filósofo árabe Al-Farabi en su Utopía, son los cambios radicales que están ocurriendo en estos años, tales como la caída del telón de hierro entre el Este y el Oeste.

Egipto observa con preocupación el ensanchamiento de la brecha entre el Norte y el Sur y la persistencia de numerosos conflictos en el Sur. Tememos que el telón de hierro que separaba el Este y el Oeste pueda estar dividiendo ahora al Norte del Sur, cosa que hemos de tratar de evitar decididamente.

Egipto abriga la esperanza de que, con el advenimiento del siglo XXI, se instaure en el mundo un clima más propicio para hacer realidad las aspiraciones de los pueblos oprimidos, un clima en el que haya menos desequilibrio entre el Norte y el Sur y menos injusticia entre ricos y pobres. En realidad, los países del Sur, si bien no poseen todos los avances de la ciencia y la tecnología, son poseedores de un rico patrimonio de civilización, tradición, valores éticos y sabiduría, una herencia que, independientemente del grado de prosperidad o desarrollo, nadie debe despreciar.

Acerquémonos al siglo XXI con la esperanza de que podamos alcanzar la complementariedad entre el Norte y el Sur para así salvar la brecha que los divide, pues su cooperación e interdependencia son un cimiento esencial e irremplazable para la vida. El mundo desarrollado debe comprender este hecho como lo comprendió un viejo sabio que comprobó con asombro la complementariedad que existe en el equilibrio universal y dijo:

"He visto correr los ríos hacia el océano, pero ni los ríos se secaron ni el océano se desbordó."

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Antes de dar la palabra al siguiente orador, quisiera recordar que la Asamblea General decidió que los Miembros no deben felicitar a los oradores, tras su intervención, en el Salón de la Asamblea. Tengo instrucciones de que se observe estrictamente esta decisión en la tarde de hoy. Esta decisión fue tomada por razones de justicia para con todas las delegaciones. Por lo tanto, solicito a los Miembros que cooperen en la observancia de esta decisión explícita de la Asamblea.

Sr. NDONG (Guinea Ecuatorial): Cuando las puertas de la Asamblea General se abren para dar paso al cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones, la comunidad internacional vive un momento de gran inquietud y de tirantes por hallarse al borde de un enfrentamiento que, de transformarse en una guerra, tendría efectos nefastos y su alcance resultaría incalculable, y que constituiría un contraste con respecto al nuevo espíritu de entendimiento y acercamiento que se ha inaugurado en el presente período ordinario de sesiones.

Es ante esta situación que, con espíritu y voluntad sinceros, la delegación de Guinea Ecuatorial acude ante esta Asamblea para sumar sus esfuerzos a los ya realizados, con el fin de confirmar y apoyar los ideales y principios de la Carta de las Naciones Unidas, plasmados desde hace 45 años, por considerarlos hasta el presente como el camino adecuado para la consolidación de la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales.

Al igual que los eminentes oradores que me han precedido en esta tribuna, séame permitido expresar al Presidente nuestra satisfacción y sinceras felicitaciones por su acertada y unánime elección para dirigir los trabajos del cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Su capacidad, dedicación, unidas a los ideales y principios de la no alineación que caracterizan al país que representa, Malta, nos garantizan un mejor desarrollo de los importantes y delicados temas agendados y el éxito de nuestros trabajos.

A todos los miembros de la Mesa de la Asamblea General hacemos extensivas nuestras felicitaciones, convencidos de que sus experiencias, habilidades y espíritu de sacrificio nos conducirán a la toma de decisiones y resoluciones que no solamente reafirmarán la utilidad de las disposiciones de nuestra Carta, sino que reforzarán, a la altura de las necesidades, los mecanismos de todo el sistema de las Naciones Unidas.

Al Embajador Garba, de Nigeria, y demás componentes de la Mesa del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones y los subsiguientes períodos extraordinarios, va dirigida nuestra sincera enhorabuena por la competencia, seriedad y dedicación ampliamente demostradas durante el ejercicio de sus funciones.

Al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, expresamos nuestro muy profundo sentimiento de gratitud por el alto espíritu de responsabilidad que le está caracterizando en el cumplimiento de su compromiso por hacer prevalecer los ideales, los principios y la utilidad de las Naciones Unidas, y también porque por primera vez en la historia de los Secretarios Generales de esta Organización, nos ha honrado con su visita a Guinea Ecuatorial y ha abierto, de esta forma, una senda que ha dejado apreciar el horizonte de un diálogo conjugador de esfuerzos multilaterales para el desarrollo socioeconómico y políticocultural de Guinea Ecuatorial. Por este gesto, que permanecerá imborrable en la memoria de los guineanos, y en nombre de Su Excelencia Obiang Nguema Mbasogo, Presidente de la República, decimos al Secretario General Pérez de Cuéllar: ¡muchas gracias!

La presencia de una delegación de la Namibia independiente es motivo de emoción por ser el producto de los incansables esfuerzos y sacrificios de los

namibianos y el resultado de una sincera solidaridad de la comunidad de naciones. El reciente ingreso del Principado de Liechtenstein a la gran familia de la comunidad internacional es motivo de satisfacción por constituir la materialización de lo que fue un ideal hace 45 años. ¿Qué decir sobre la presencia entre nosotros de un Yemen y de una Alemania reunificados? Pues bien, que es el aliento a la esperanza y al convencimiento de estar en camino hacia unas verdaderas Naciones Unidas, al tiempo que nos distanciamos de aquellos viejos comportamientos plasmados en tratados y convenios que no tenían en cuenta la dignidad y el derecho de la persona y de la familia.

En este contexto y dirección, Guinea Ecuatorial se felicita por el inicio del diálogo de alto nivel que, por primera vez en alrededor de 40 años, se ha iniciado entre el Norte y el Sur de Corea, con vistas a la reunificación del país. Esperamos que en el marco y el seno de este necesario e importante diálogo y bajo el denominador común - que sea expresión de la nación coreana - de reunificación, todos los aspectos serán planificados, planteados y determinados de común acuerdo y sin intervención extranjera, hasta brindarnos la oportunidad de ver al pueblo coreano dignamente representado ante esta Organización mundial.

Guinea Ecuatorial se congratula por ver el final de la guerra fría, caracterizado por el acercamiento de las dos superpotencias y sus consiguientes manifestaciones por cambiar el rumbo de la historia, que abre así nuevos horizontes de paz, entendimiento y cooperación sobre la base de los principios de libertad e independencia.

Al tiempo que elogiamos los logros anteriormente citados, la llegada de los vientos democráticos a Europa oriental a Centroamérica y a los demás que que todavía no hayan procedido a la completa aplicación del principio de libre determinación e independencia de los pueblos, una precisión se hace necesaria: en Sudáfrica la liberación de Nelson Mandela no ha constituido el desmantelamiento del sistema del apartheid. La muy deseada y urgente solución de la crisis del Golfo Pérsico - mediante la recuperación del Estado de Kuwait -, no debe restar importancia a la imperiosa necesidad de encontrar una solución equitativa al problema palestino.

Guinea Ecuatorial, al tiempo que confirma y reitera el derecho de Israel a existir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas, lamenta constatar que los territorios de ciertos países árabes con igual derecho de existencia libre e independiente, siguen ocupados por Israel y el pueblo palestino continúa sin albergue. Seguimos pensando que hasta tanto persistan las ocupaciones por la fuerza de las armas en esa región del mundo, difícilmente el horizonte de la paz podrá vislumbrarse para las poblaciones de esta parte del mundo largamente afligida por los horrores de la guerra.

En abierta y flagrante violación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, del derecho internacional y de las convenciones internacionales pertinentes, cuyas disposiciones están convirtiéndose casi en hábitos cotidianos de la comunidad internacional desde hace varios decenios, hace dos meses que Kuwait, Estado soberano e independiente, y Miembro de las Naciones Unidas, fue invadido y ocupado por el Iraq, otro Estado soberano e independiente, y Miembro de esta Organización, que no contentándose con estar en flagrante violación del derecho y las normas de convivencia internacional, está yendo más allá, desnaturalizando a los kuwaitíes en su propio territorio. Guinea Ecuatorial rechaza esta invasión coronada por la ocupación y se adhiere enteramente a las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la crisis del Golfo Pérsico, al tiempo que lanza un vibrante llamamiento a Iraq para que abandone Kuwait sin condiciones. De esta forma, correspondería con gratitud a las Naciones Unidas, que en su día se solidarizaron con ese país cuando se vio igualmente ocupado por otra fuerza extranjera.

Guinea Ecuatorial apoya y se felicita por los pasos positivos que se están registrando en Sudáfrica, es decir, por la liberación de Nelson Mandela y otros presos políticos y por el inicio de negociaciones directas entre las autoridades sudafricanas y los líderes del Congreso Nacional Africano (ANC). Reconocemos la importancia de estos actos y el coraje del Presidente sudafricano al optar por una dirección contraria a la actualmente consabida del régimen de apartheid. Por consiguiente, esperamos que las Naciones Unidas sigan muy de cerca la evolución de la situación sobre el terreno para la consecución del objetivo común de una Sudáfrica libre del sistema de apartheid y con un gobierno elegido sobre bases democráticas.

Desde esta tribuna lanzamos un llamamiento al pueblo y dirigentes de Liberia para que reconsideren su actitud y pongan fin a la guerra fratricida que hasta ahora no está conseqando sino la pérdida innecesaria de vidas humanas inocentes y de considerables bienes materiales. Esta situación es inaceptable, sobre todo en estos momentos críticos de un deterioro económico general y la emergencia y propagación multiforme de fenómenos naturales y artificiales que constituyen serias amenazas contra la humanidad: la enfermedad, el hambre y el analfabetismo.

Abriamos la esperanza de que los liberianos dejen de lado los intereses egoístas, tribales y de otra índole, valorando en gran medida los supremos intereses nacionales o patrióticos. Elogiamos los esfuerzos desplegados hasta la fecha por los países de la subregión tendientes al restablecimiento de la paz en Liberia.

Con los mismos deseos y con la misma intensidad exhortamos a los Gobiernos del Chad y Libia a colocar los superiores intereses de la subregión y del continente africano por encima de las pretensiones nacionales, aceptando la solución que formula la comunidad internacional para las controversias territoriales que enfrentan a los dos países desde hace varios decenios.

Saludamos y felicitamos los pasos positivos que se han dado gracias al concurso de la comunidad internacional en general y, en particular, a los esfuerzos desplegados por el Secretario General de las Naciones Unidas con respecto a los arreglos pacíficos de los problemas de Camboya y el Afganistán. Esperamos que las soluciones definitivas se funden en la reafirmación de los sagrados principios de nuestra Carta, es decir, el restablecimiento de la paz, el respeto de la soberanía e independencia de dichos países, el derecho y la libertad de sus ciudadanos de retornar voluntariamente a sus países de origen, así como la formación de gobiernos y la elección de sistemas socioeconómicos y políticos que les convengan sobre bases democráticamente establecidas.

Pese a estar situada en la costa atlántica opuesta y por imperativo de una larga tradición histórica, Guinea Ecuatorial sigue muy de cerca la evolución de la situación en América Latina. Elogiamos la toma de conciencia y el realismo que están guiando a los dirigentes centroamericanos, al entender que hoy en día el diálogo sincero y directo es más potente que el ruido de cañones y ametralladoras. El entendimiento y la cooperación constituyen la vía más eficaz para la solución de los problemas y las diferencias socioeconómicas.

En contraposición a este espectro esperanzador, lamentamos constatar la persistencia de ciertos focos de tirantex en donde la violencia sigue siendo la ley de vida.

Estamos convencidos de que los incansables esfuerzos de los líderes del hemisferio sudamericano permitirán el logro de soluciones pacíficas y equitativas a los problemas que justifican esos focos de violencia e ignorancia respecto de los derechos humanos. Los tratados y declaraciones bilaterales y subregionales suscritos, así como la recuperación y preservación de la identidad propia de los pueblos latinoamericanos, contribuirán positivamente a la consecución de estos objetivos.

Hoy más que nunca la comunidad internacional aspira a la paz y el desarrollo, dos condiciones que constituyen al mismo tiempo y entre sí la causa y el efecto. Sin embargo, tanto la paz como el desarrollo son imperativos de compleja definición, pero con claras y variadas posibilidades para su consecución. En efecto, la imperiosa necesidad de un desarme general y completo y la consiguiente suspensión de la carrera de armamentos son el anhelo general de la comunidad internacional en todas partes del planeta y conforman el pilar y la piedra angular que garantizan la paz y el desarrollo en todo el mundo.

Se han erradicado muchas prácticas inhumanas a lo largo de los siglos y en el transcurso de la evolución de la historia del hombre. Pero, lamentablemente, la antigua práctica de la guerra sigue muy presente en las mentes de las actuales generaciones, provocando no sólo la persistencia del miedo y la desconfianza - que han sido la razón de la creación de bloques ideológicos y militares - sino dificultando en forma permanente la necesaria cooperación y las mejores relaciones de interdependencia entre pueblos y naciones.

Ante la desaparición de la guerra fría, Guinea Ecuatorial espera que desaparezcan igualmente el miedo y la desconfianza que siguen patentes en las mesas de negociaciones sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

Esperamos, pues, que como principal sello de esta nueva era, los países en desarrollo, en general, y los países menos adelantados, en particular, reciban todo el apoyo de la comunidad internacional con miras a la reducción de la pesada carga que les imponen en la actualidad la deuda externa y la subvaloración de sus materias primas, de conformidad con la

Declaración de París, el Programa de Acción para el presente decenio en favor de los países menos adelantados y demás instrumentos bilaterales y multilaterales aprobados con anterioridad.

Guinea Ecuatorial comparte con preocupación el deterioro del medio ambiente, por entender que sus efectos están constituyendo graves amenazas a la supervivencia humana. Es por ello que, apoyando el consenso a que se ha llegado para la celebración en Brasil de una Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1992, se ha creado recientemente una Comisión Nacional que se ocupa del análisis de los fenómenos naturales del sector y su consiguiente impacto sobre la población y sus formas de vida.

Por primera vez en la historia de las Naciones Unidas se han reunido dirigentes de todos los continentes para abordar un tema de suma importancia, de constante actualidad y de carácter determinante para el futuro de las generaciones humanas. Me refiero a la reciente celebración de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. Este importante y singular acontecimiento - en el que se han plasmado y programado importantes actividades y comportamientos para la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño - no es sino el reconocimiento de nuestra propia realidad, el tributo a las generaciones pasadas y el compromiso de legar el producto de nuestro trabajo a una futura generación capaz de superar nuestras deficiencias y dificultades. En breve plazo, Guinea Ecuatorial aportará su modesta contribución en el proceso de aplicación de los instrumentos aprobados en favor de la infancia.

Faltaría a mi deber si no aprovechara esta tribuna para expresar mi profundo y sincero agradecimiento a todos y a cada uno de los países amigos que, de forma directa o indirecta, han asistido y continúan asistiendo a Guinea Ecuatorial en su complejo y difícil camino hacia una Guinea mejor. De igual modo, hago extensivo este agradecimiento a todo el sistema de las Naciones Unidas en general y, en particular, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y

otros organismos, por su asistencia y contribución directa en la ejecución de una serie de proyectos de desarrollo, con incidencia directa o indirecta en el mejoramiento de la calidad de la vida de la población.

La República de Guinea Ecuatorial se complace sinceramente ante el resultado de los acontecimientos que se registran en diferentes partes del mundo, impulsados por los vientos de democracia. Para ello y como etapas preliminares, ha fijado como objetivos nacionales la unidad, la paz y la justicia, contempladas en su Ley Fundamental y plasmadas como prioridades en el programa político aprobado por el pueblo.

Somos conscientes de que - ante el peligro de repetir los mismos errores por olvidar el pasado - toda institución o sociedad alérgica a los cambios, que necesariamente y aún involuntariamente introducen los fenómenos tiempo y espacio, es un ente condenado a desaparecer desde el momento mismo de su aparición o constitución.

Durante el período previo a su independencia, Guinea Ecuatorial experimentó el clima de pluripartidismo que, por razones obvias y a pesar de representar al conjunto de opiniones en forma democrática, acabó desgraciadamente identificándose como un medio de lucha por el poder político y la búsqueda de supremacías basada en criterios tribales y étnicos.

Pocos años después, habiendo accedido ya a la soberanía nacional, el país ha conocido los horrores de un partido único, cuya alfa y omega fueron la santificación y el culto a una persona.

Ante estas experiencias, hemos percibido la corriente del pluripartidismo entendido como expresión y manifestación auténticas de democracia. El hecho de que hasta el presente Guinea Ecuatorial mantenga todavía un solo partido político no contradice ni debe interpretarse como una ausencia de expresión de la voluntad popular, sino que se trata de una fase preliminar de educación y formación de la población, para no repetir la triste memoria de la experiencia pasada y madurar así en el proceso y el juego democráticos. Además, en Guinea Ecuatorial existe por el momento un solo partido político y no un partido único.

De esta manera hemos percibido y ejecutado también la aplicación de los derechos humanos y las libertades fundamentales, cuyas garantías jurídicas están establecidas en la Carta Fundamental. La reciente liberación de muchos presos condenados por sus delitos, el indulto total y parcial concedido a unos y otros el pasado 3 de agosto, no son sino algunos ejemplos de las muchas acciones tendientes a restablecer la dignidad de la persona humana y el reconocimiento y el respeto de sus derechos y libertades.

Al respecto, lamentamos observar que el análisis que se hace y su consiguiente juicio sobre la violación de los derechos humanos en ciertos países no utiliza criterios jurídicos equitativos y universales. La falta de instituciones democráticas operantes y de libertad de prensa, de información y de opinión responsable, aunque fundamental, no es suficiente para determinar la violación de dichos derechos en un determinado país sin haber comprobado la efectiva capacidad financiera para mantener estas infraestructuras.

El pueblo de Guinea Ecuatorial, consciente de su pasado, del presente y de la perspectiva de un futuro próspero, no puede alcanzar sus metas políticas y su desarrollo integral aislándose del mundo exterior por lo que, en la ejecución de su programa político, concede una especial importancia a la aplicación de las políticas de buena vecindad y de establecimiento de relaciones con todos los países bajo el principio de igualdad y de respeto mutuo. Da un considerable valor a la cooperación internacional, siempre y cuando no restrinja sus inalienables derechos de libertad y soberanía. Prueba de ello es su continua adhesión a varios organismos y la ratificación de diversos convenios internacionales.

Finalmente, permítaseme recalcar aquí que las Naciones Unidas fueron creadas a raíz de los desequilibrios y de las imperfecciones en el seno de las sociedades de hace 45 años; la continuidad de las Naciones Unidas y la permanente confianza en esta Organización se deben aún a la persistencia de desequilibrios e imperfecciones en ciertas sociedades de las generaciones presentes.

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quiero señalar a la atención de los Miembros que la Asamblea General examinará el subtema a) del tema 17 del programa, titulado "Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto", el 5 de octubre por la tarde en su 23a. sesión plenaria como último tema del día.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. NYAKYI (República Unida de Tanzania): En nombre de mi delegación, quisiera expresar al Presidente mis sinceras felicitaciones por haber asumido la Presidencia del cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. La riqueza de sus conocimientos y su amplia experiencia como jurista internacional y diplomático avezado serán sumamente útiles durante su mandato. Al darle la bienvenida, mi delegación le ofrece su más amplia cooperación.

Asimismo, rindo un merecido homenaje a su predecesor, el General de División Joseph Garba, de Nigeria, por la pericia, eficacia y comprensión con que presidió el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Tiene motivos para sentirse orgulloso por su extraordinario desempeño y estamos en deuda con él por el productivo período de sesiones que condujo.

Las Naciones Unidas tienen la fortuna de seguir contando con la sagaz y dedicada dirección de su Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, quien, más que nadie, ha tenido la responsabilidad de vigilar el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, incluso en los momentos más inagratos, como durante su misión más reciente en el Golfo Pérsico. El año pasado, sus incansables esfuerzos en nombre de la paz lo llevaron a varios países, a celebrar delicadas negociaciones y a encarar difíciles misiones. Tanzania renueva su apoyo al Secretario General y a la Organización que tan bien conduce.

Mi delegación se complace de sumarse a otras delegaciones que dan al Principado de Liechtenstein su cálida bienvenida a la comunidad de naciones. Su admisión es un paso más hacia el fin último de la universalidad de esta Organización.

Las miradas de todo el mundo se dirigen, comprensiblemente, a la actual crisis del Golfo. En los últimos años, pocos acontecimientos han unido tanto a la comunidad internacional en una voluntad común de actuar como la invasión y anexión de Kuwait por el Iraq. Uno de los motivos reside en el hecho de que el acto que precipitara la crisis está fuera de lugar en el clima que reina en estos momentos. Resulta irónico que, en una época en que las relaciones entre las superpotencias han mejorado notablemente y ha comenzado una nueva era de cooperación, el mundo se haya visto empujado a una situación tan peligrosa. La invasión y la anexión son también violaciones de los principios de respeto a la soberanía y la integridad territorial de los Estados y al arreglo pacífico de las controversias, que se oponen en forma inequívoca a la amenaza o el empleo de la fuerza para resolver los diferendos entre los Estados.

Tanzania se ha sumado al resto del mundo para condenar la invasión y pedir el retiro incondicional de las fuerzas iraquíes de Kuwait y el restablecimiento de su soberanía y su integridad territorial. Nos complace la celeridad con que el Consejo de Seguridad ha respondido a la crisis y reafirmamos nuestra creencia de que las sanciones constituyen una respuesta adecuada a este acto de agresión.

Como consecuencia de la invasión, se ha acumulado una gran cantidad de fuerzas en el Golfo. Miles y miles de tropas de 12 países, por lo menos, están preparadas para entrar en guerra en cualquier momento. Si bien se dice que estas tropas están allí en respuesta a las resoluciones del Consejo de Seguridad, es evidente que no están bajo el comando ni el pabellón de las Naciones Unidas, ni siquiera bajo un mando unificado. Además de otras consideraciones, esta situación debería ser fuente de honda preocupación para la comunidad internacional. Sin embargo, aunque ese error se rectificara, queda el peligro mayor de la guerra.

Las Naciones Unidas se fundaron después de dos guerras mundiales. Su existencia proviene del repudio a la guerra. No puede condonar ni sancionar la guerra excepto en las situaciones más extremas. Las Naciones Unidas pueden sancionar o condonar la guerra sólo cuando estén convencidas de que se ha hecho todo lo posible para impedirla y que no hay ninguna otra opción.

La guerra en la región del Golfo no es inevitable. La comunidad internacional puede empeñarse en una política enérgica de sanciones al tiempo que alienta la búsqueda de una solución pacífica de la crisis. Por lo tanto, celebramos los recientes indicios provenientes de varias fuentes que señalan que la puerta a una salida pacífica de la crisis no se ha cerrado. El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de captar estas señales, y lo instamos a que así lo haga. Esperamos que pueda alentar al Secretario General para que reanude su misión a fin de lograr una salida diplomática a la crisis. Tanzania está convencida de que la comunidad internacional aún no ha atravesado el Rubicón. El punto sin retorno en la búsqueda de una solución diplomática para la crisis no se ha alcanzado todavía.

En este momento, nos complace celebrar la celeridad con que el Consejo de Seguridad ha actuado en relación con este asunto. Sería muy alentador saber que esa celeridad y ese espíritu de decisión se manifestarán en el futuro cuando el Consejo enfrente amenazas similares a la paz y la seguridad. Pero esto no ha ocurrido en el caso de los esfuerzos para imponer el embargo de armas contra el régimen racista de Sudáfrica. La celeridad con que las principales Potencias occidentales lograron sanciones obligatorias del Consejo de Seguridad contrasta fuertemente con su repetido uso del veto para proteger a ese régimen. Si ese no es un caso de doble rasero, entonces ¿qué es?

Lamentablemente, la crisis del Golfo ha desviado la atención de la cuestión de Palestina. La situación y tribulaciones del pueblo palestino en los territorios ocupados, que nunca han recibido la atención que merecen, se han visto aún más desplazadas por la actual crisis en la región. Si queremos que se mantengan la fe y la confianza del pueblo palestino en las Naciones Unidas y en la solidaridad de la comunidad internacional, debemos continuar examinando su situación. Por lo tanto, es responsabilidad de esta Organización seguir buscando una solución a la cuestión de Palestina, que por tanto tiempo ha eludido a la comunidad internacional. A este respecto, debe

convocarse sin demora una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio. Las principales Potencias con influencia sobre la región, especialmente los Estados Unidos, tienen la responsabilidad primordial de velar porque no se siga impidiendo la convocación de la conferencia. La unidad de propósitos sin precedentes demostrada por los miembros permanentes del Consejo de Seguridad en respuesta a la crisis del Golfo y a otras situaciones debería contribuir a la búsqueda de una solución perdurable de la situación explosiva en el Oriente Medio.

El conflicto fratricida en Liberia, que ha causado tremenda devastación para la vida humana y los bienes, es una cuestión que preocupa profundamente a mi delegación. Tanzania siempre ha alentado y apoyado los esfuerzos de mediación del actual Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de su Secretario General y la iniciativa de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental. Instamos al pueblo de Liberia y a las partes en conflicto a que se reúnan y lleguen a un acuerdo sobre la acción futura que restaure la paz en Liberia y preserve la unidad y la integridad territorial de ese país.

Mi delegación celebra que tengamos con nosotros a la delegación de la Namibia libre e independiente. Su ingreso a las Naciones Unidas es una victoria para sus Miembros y para la comunidad internacional en general. Por tratarse de otra victoria histórica sobre el colonialismo y el racismo, la independencia de Namibia el 21 de marzo de este año ha significado más que el fin de la amarga lucha del pueblo de Namibia. Al hacer avanzar las fronteras de la libertad en Africa a los umbrales del régimen de apartheid, ha sido fuente de inspiración para la lucha contra el apartheid propiamente dicha. Namibia ya no es más un trampolín para la subversión de los países vecinos independientes; por el contrario, se ha sumado a Angola, Zambia, Botswana y otros países de la línea del frente y a la gran familia de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional (SADCC), para establecer nuevas relaciones de cooperación en beneficio mutuo.

Lamentablemente, al iniciarse el año pasado el proceso de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, no se ha materializado la esperanza de todos de que la independencia de Namibia ayude a crear el ambiente conducente a la resolución del conflicto de Angola. A pesar de los

esfuerzos del Gobierno de Angola, el fin del conflicto aún no está a la vista. Alentada por el apoyo, tanto abierto como encubierto, de los Estados Unidos y de otros aliados, la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) continúa siendo intransigente. Savimbi cambia las metas con facilidad, como resulta evidente de su intención de modificar el Acuerdo de Gbadolite inmediatamente después de haberlo firmado. Si sus declaraciones contradictorias demuestran algo, es que Savimbi no actúa por sí mismo. La injerencia externa sigue siendo el obstáculo más grave para la reconciliación y la paz en Angola.

La injerencia extranjera también se aplica al conflicto de Mozambique, el que también esperábamos se hubiera beneficiado del fin del dominio del régimen de Pretoria sobre Namibia. La antigua colusión de ese régimen con la RENAMO hace difíciles de creer sus actuales negativas. Lo que es más, tratamos con un régimen cuyos antecedentes de respeto a la verdad todos conocemos. En todo caso, no puede negar su responsabilidad en actos cometidos desde su territorio y por sus agentes, aunque no haya autorizado tales actividades.

En relación con Sudáfrica misma, reconocemos que ha habido una evolución positiva durante el año transcurrido. La liberación de Nelson Mandela y de otros presos políticos, el fin de la proscripción del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC) y de otras organizaciones y partidos políticos, el levantamiento del estado de emergencia en tres de cuatro provincias y la revocación de algunas leyes representan algunas de las medidas que la comunidad mundial ha estado exigiendo durante largo tiempo.

Reconocemos también que las conversaciones entre el ANC y el régimen de Pretoria constituyen un movimiento importante de parte del régimen. A este respecto reconocemos que, a diferencia de sus antecesores, De Klerk ha demostrado un cierto coraje político. Pero no vamos a exagerar su contribución personal y los logros de su programa de reformas de que tanto se habla. Las conversaciones con la ANC no son más que "conversaciones sobre negociaciones". Las negociaciones sustantivas aún no han comenzado y su objetivo final, en lo que concierne al régimen, aún no está claro. Otras medidas no son más que los primeros pasos tentativos en un largo y arduo camino. La Declaración aprobada en el decimosexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en diciembre del año pasado, sentó

cinco requisitos previos que el régimen debe satisfacer para preparar el terreno a las negociaciones de fondo. Como observa el Secretario General en su Memoria, sólo uno de los cinco requisitos - a saber, el que pide el fin de la proscripción de las organizaciones y partidos políticos - ha sido satisfecho y aún éste ha visto negados sus efectos positivos por la aplicación deliberada de leyes que limitan la libertad de palabra, movimiento y reunión.

La Declaración estableció un proceso en dos etapas para el desmantelamiento del sistema de apartheid. La primera etapa pide al régimen la creación de un ambiente conducente a las negociaciones. La segunda etapa exige al régimen la adopción de medidas que en su conjunto constituyan el "cambio profundo e irreversible" previsto en la Declaración como condición para levantar las sanciones. A pesar de todas las conversaciones y el optimismo que ha generado la Declaración por consenso, todavía estamos al comienzo de la primera etapa de su aplicación.

Las sanciones se impusieron para forzar al régimen a abandonar el sistema de apartheid. Ese sistema malévolo está apuntalado por un cuerpo de leyes que se conocen popularmente como los pilares del apartheid. Están incluidas allí las leyes relativas a la propiedad de la tierra, la Ley de inscripción de la población, la Ley sobre zonas reservadas, la Ley de educación bantú, la legislación sobre el Parlamento Tricameral y la legislación que parcela el país en bantustanes. Evidentemente, ningún cambio que deje este sistema intacto puede describirse como profundo e irreversible.

Por lo tanto, es prematuro derramar alabanzas sobre De Klerk y desatinado e imprudente recompensarlo. En consecuencia, mi delegación se siente complacida por la reafirmación hecha por la Asamblea General al reanudarse el cuadragésimo cuarto período de sesiones el mes pasado, de su compromiso de mantener las sanciones. Esperamos fervientemente que quienes se han apartado de esa decisión y hayan disminuido las sanciones, reconsideren su decisión y se alinien no con el opresor sino con sus víctimas.

Hay una razón adicional para el mantenimiento de las sanciones. Ellas han contribuido considerablemente a obligar al régimen de apartheid a aceptar el principio de las negociaciones. Han sido las sanciones, junto con otras presiones, las que han impulsado la lucha hasta aquí, y serán las sanciones las que mantendrán a Pretoria en la mesa de negociaciones. Por ende, la comunidad internacional debe continuar manteniendo las sanciones y otras presiones sobre el régimen sudafricano, para obligarlo a poner en práctica las disposiciones de la Declaración de las Naciones Unidas.

En la resolución que aprobamos hace dos semanas, todos acordamos por consenso que la creciente violencia en Natal y otros lugares se debe en gran medida a la continua existencia del apartheid, a su política, prácticas y estructuras, y a que también está instigada por elementos que se oponen a la transformación democrática de Sudáfrica. Formulamos un llamamiento concreto a una acción eficaz e imparcial de las fuerzas de seguridad, porque son abrumadoras las pruebas que involucran a las fuerzas de seguridad del régimen en la tarea de alentar y encubrir la violencia para demorar el proceso.

El mantenimiento de la ley y el orden es responsabilidad del régimen de Pretoria. La forma en que ha ignorado los llamamientos para que intervenga y contenga la violencia pone en tela de juicio su compromiso de dar término

a las matanzas. Mi delegación espera que el Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC) y otros grupos en contra del apartheid trabajen juntos y ejerzan presión sobre el régimen para que ponga fin a esta carnicería, pero esto sólo daría resultado si las autoridades sudafricanas estuvieran de acuerdo en poner término a los actos de violencia del Inkatha, así como a los actos de violencia y desorden perpetrados por los elementos de extrema derecha de la comunidad blanca, con el apoyo de la policía y las fuerzas armadas.

Nos alientan mucho los resultados de los esfuerzos del Secretario General sobre la cuestión del Sáhara Occidental, que han culminado en la aprobación del plan de paz del Consejo de Seguridad. Nos complace de manera especial el hecho de que el plan establezca la celebración de un referéndum que permitirá al pueblo del Sáhara Occidental determinar su futuro sin presiones militares. Mi delegación espera que el Secretario General continúe ofreciendo sus buenos oficios con esa finalidad.

Asimismo, Tanzania se siente alentada por el mejoramiento de la situación política en Centroamérica. El nuevo espíritu de reconciliación y el sentido de unidad entre los países de la región suscitan una renovada esperanza en un futuro de estabilidad, unidad nacional y cooperación en la región. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que preste firme apoyo a los esfuerzos regionales y, sobre todo, desista de cualquier medida que pueda socavar la ejecución del Acuerdo de Equipulas, que tanto promete para las relaciones futuras entre los países de la región.

Nos sentimos alentados por la apertura de un diálogo entre los dirigentes de Corea del Norte y Corea del Sur, que esperamos lleven a la concreción del deseo del pueblo coreano de lograr la unificación pacífica de su patria y su eventual admisión en las Naciones Unidas.

Con respecto a Camboya, mantenemos el optimismo ampliamente compartido de que la solución del conflicto ya no está distante. En este sentido, acogemos con beneplácito el acuerdo sobre un marco para una solución política global sobre la base de un papel realzado de las Naciones Unidas.

Seguimos con interés los cambios producidos en Europa oriental, que modificaron de manera dramática todo el espectro de las relaciones internacionales. A pesar de todas las incertidumbres y crisis involucradas, estos países han iniciado un proceso de transformación radical y de

democratización de sus sociedades. Nos complace que hayan terminado los 45 años de partición de Alemania. Tenemos la esperanza de que la unificación de ambos Estados y su reemplazo en las Naciones Unidas por una sola delegación fortalezcan a la Organización y den nuevo impulso al papel de las Naciones Unidas en la promoción de la libertad y la justicia, el derecho a la libre determinación, el respeto por los principios de la Carta y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Continuamos observando estrechamente las negociaciones bilaterales entre las superpotencias sobre acuerdos para librar al mundo de las horribles armas de destrucción en masa. Nos decepciona el hecho de que no se haya logrado ningún nuevo acuerdo después del Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y alcance menor. Nos desilusiona que, inclusive después de desistir de su compromiso de reducir en un 50% sus arsenales estratégicos, todavía no hayan concertado un acuerdo sobre el nuevo objetivo de una reducción del 30%. Nos preocupa que las principales Potencias poseedoras de armas nucleares sigan indiferentes ante los peligros que representa la proliferación vertical de las armas nucleares o la exportación de la capacidad para producir armas nucleares a renegados como la Sudáfrica del *apartheid*, mientras se derrocha tiempo precioso ejerciendo presión sobre países que no tienen ni el deseo ni los recursos para adquirir esa capacidad. Su renuencia a concertar un tratado de prohibición total de los ensayos pone en tela de juicio su adhesión al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). Un tratado de prohibición total de los ensayos no puede por sí mismo invertir la carrera de armamentos, pero esa carrera no puede detenerse sin una prohibición de los ensayos. Para Tanzania, una prohibición total de los ensayos sigue siendo un objetivo que merece la máxima prioridad en los esfuerzos de negociación sobre el desarme nuclear.

En un mundo de problemas multifacéticos, las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, el hambre y la pobreza afligen a toda la humanidad. Su influencia en el tercer mundo asume proporciones inmensas. El decenio de 1980 nos ha proporcionado a todos experiencias que pueden permitirnos enfrentar el futuro con un sentido de realismo. Ese decenio fue un período en que la mayoría de los países en desarrollo padeció el estancamiento o las tasas negativas de crecimiento económico y la disminución

real de los ingresos per cápita. El mejoramiento de la atmósfera política internacional no ha aliviado las difíciles condiciones resultantes de la crisis de la deuda. Los precios de la mayoría de sus productos básicos son todavía muy bajos y no hay ningún indicio de un mejoramiento de los precios en un futuro próximo. Las medidas proteccionistas adoptadas por la mayoría de los países desarrollados van en aumento. A menos que la cooperación internacional para el desarrollo se fortalezca nuevamente, el decenio de 1990 puede muy bien resultar un período de esperanzas fallidas y empeoramiento de los niveles de vida y la condición social para la mayoría de las poblaciones del mundo en desarrollo. Tal vez en ningún lugar sea esto más cierto que en el África subsahariana, donde la pobreza es general.

Hace algunos meses, la Asamblea General se reunió en un período extraordinario de sesiones dedicado a la cooperación económica internacional. Desde esta tribuna, orador tras orador, recalcaron que para la mayoría de los países en desarrollo, en particular para los menos adelantados, en los que está incluida Tanzania, el decenio de 1980 resultó perdido para su desarrollo. En contraste, los países desarrollados y un puñado de países en desarrollo disfrutaron de un prolongado período de crecimiento continuo y de niveles sin precedentes de acumulación de riqueza. Si bien algunas de las políticas económicas nacionales no han conducido al crecimiento económico y al desarrollo, la situación se exacerbó más por un ambiente económico internacional verdaderamente hostil manifestado por factores como el desequilibrio comercial, la imposibilidad de acceso a los mercados mundiales, la declinación en el flujo de capitales y el endeudamiento externo.

La deuda externa ha tenido un efecto devastador en el crecimiento económico y en el desarrollo de los países en desarrollo. La obligación del servicio de la deuda ha amenazado la propia supervivencia de nuestro pueblo, cuyo nivel de vida se ha deteriorado continuamente, amenazando la estabilidad política de muchos países. La crisis de la deuda ha resultado particularmente pesada para los países de bajos ingresos.

Todas las medidas tomadas hasta ahora para abordar la crisis de la deuda, tienen por objeto la protección de los acreedores. Esta política produjo que las instituciones financieras y los países acreedores se abstuvieran de otorgar recursos financieros adicionales a los países más endeudados, en momentos en que existe una transferencia continua de recursos de los países deudores, en desarrollo, a los países acreedores y a las instituciones financieras. Las iniciativas recientes, incluidas la de Toronto y el Plan Brady, han demostrado ser inadecuadas y discriminatorias en su aplicación. Deberían ponerse a disposición de todos los países deudores y cubrir toda clase de deudas, inclusive las que se tienen con las instituciones financieras multilaterales. Queda por ver si los "Términos de Trinidad" han tenido en cuenta estas preocupaciones.

Nadie se opone filosóficamente a los programas de ajuste estructural. Después de todo, su objetivo es promover el crecimiento y el desarrollo económico. Lamentablemente, con demasiada frecuencia ellos han impuesto cargas sociales inaceptables. Es alentador apreciar que la necesidad de tomar medidas especiales para mejorar el impacto de estos programas en los sectores vulnerables de la población, ahora ha sido generalmente aceptada por los países acreedores y por las instituciones.

Tanzania acepta que el crecimiento económico, el desarrollo y una política sólida respecto al medio ambiente son inseparables. Por ello, seguiremos concediendo alta prioridad y participando activamente en los trabajos del Comité Especial del Plenario para la Preparación de la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992, en Brasil.

En una economía global, la interdependencia entre los países en desarrollo y entre los países desarrollados y en desarrollo es una realidad que no puede ignorarse. Los problemas que he recalcado sólo pueden solucionarse de manera adecuada si existe cooperación entre los varios grupos de países. A este respecto, los problemas de productos básicos persistentes en los países en desarrollo, en particular en Africa, causados por el continuo deterioro en los términos de intercambio que han producido una reducción en los ingresos por las exportaciones en estos países, debe recibir alta prioridad. La remoción de medidas proteccionistas y discriminatorias para permitir el acceso a los mercados de los países desarrollados, no sólo para materias primas sino para productos semiprocesados y manufacturados de los países en desarrollo es otra área prioritaria. Por ello en la actual Ronda Uruguay de negociaciones multilaterales sobre comercio, los países en desarrollo piden condiciones más liberales y seguras de acceder con sus productos a los mercados de los países desarrollados. Eso sólo puede lograrse si las medidas arancelarias y no arancelarias, así como los factores tendientes al fortalecimiento de las normas, principios y disciplinas multilaterales se dirigen a reducir las posibilidades de restricción o de acceso del comercio de los países en desarrollo.

El desarrollo de las economías de los países en desarrollo, individual o colectivamente, no puede lograrse en el duro ambiente económico internacional actual. Un mejor ambiente económico internacional es un requisito para el desarrollo de la economía mundial. Por ello, es tan lamentable el colapso del diálogo Norte-Sur. Esperamos que mediante el aliento a la cooperación Sur-Sur, el informe de la Comisión Sur también ayude a dar nueva vida al diálogo Norte-Sur.

El lanzamiento de la Estrategia Internacional para el Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, contribuirá considerablemente a una economía global equilibrada que todos deseamos lograr. A este respecto, Tanzania espera que pronto puedan ser superadas las dificultades que se encuentran en las negociaciones en curso sobre la estrategia.

El ambiente actual ofrece oportunidades y desafíos. El mundo está dotado de suficientes recursos para alimentar a los hambrientos, para vestir a los desnudos, para dar refugio a los que carecen de vivienda, es decir, que hay recursos suficientes para eliminar la pobreza. Tampoco faltan buenas ideas en cuanto a soluciones para los intrincados problemas políticos. Los recientes acontecimientos han demostrado que nada es insuperable cuando existe la voluntad política.

Sr. NGUXEN CO THACH (Viet Nam) (interpretación del francés):

Permítame saludar a usted, señor Presidente por su elección para la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo quinto período de sesiones. Estoy persuadido de que, haciendo que fructifiquen los logros de su predecesor, usted llevará a buen término los trabajos del actual período de sesiones.

Deseo expresar mi mejor opinión sobre la muy importante contribución del Secretario General de las Naciones Unidas a la causa de la paz y de la cooperación entre las naciones.

Saludo calurosamente a Namibia y a Liechtenstein, que acaban de sumarse a nuestras filas.

Las principales características de la coyuntura mundial, subrayadas por el conjunto de las delegaciones, reside en los cambios extremadamente profundos y llenos de contradicciones que se están produciendo a escala mundial a un ritmo excepcional y de manera completamente inesperada para todos. Estas transformaciones, sin precedentes en la historia, anuncian cambios todavía mayores en los decenios venideros. Los cambios en curso se prestan a interpretaciones distintas. Cualquiera que pueda ser la evaluación, los dos millones de años de historia de la raza humana demuestran su progresión constante hacia la paz, la independencia nacional, la democracia y el progreso social.

En este foro existe la opinión unánime de que el enfrentamiento de la guerra fría está llegando a su fin, cediendo el paso a una nueva coyuntura, tanto de conflicto como de cooperación en una época de coexistencia pacífica entre los distintos países. Prácticamente todos los países han expresado su preocupación profunda sobre una serie de temas mundiales, como la paz, la independencia nacional, los derechos humanos, el desarrollo, el medio ambiente, la explosión demográfica, los problemas sociales relativos a la familia, las mujeres y los niños, la pesada carga de la deuda exterior, las relaciones desiguales en las relaciones económicas y comerciales, el problema de las drogas, el aumento de la criminalidad, y otros. Viet Nam comparte plenamente estas preocupaciones comunes y apoya las exigencias legítimas a este respecto. Hará todo lo posible, junto con la comunidad internacional, por llegar a una solución de estos problemas globales.

Quisiera referirme ahora a los acontecimientos satisfactorios en torno a la cuestión de Camboya, que ha sido una de las cuestiones más controvertidas en las Naciones Unidas en el pasado decenio.

Desde 1987, los países del Asia sudoriental y las partes camboyanas entablaron conversaciones con miras a un arreglo pacífico de la cuestión de Camboya. Los dos encuentros officiosos de Yakarta y las conversaciones entre el Presidente Hun Sen y el Príncipe Sihanouk en París, Bangkok, Yakarta y Tokio, establecieron bases amplias para una solución política completa. En las reuniones de Yakarta los países de la región fueron unánimes en la necesidad de resolver dos cuestiones clave: la retirada total de las tropas extranjeras y la eliminación del régimen genocida de Pol Pot. Los participantes en las dos reuniones officiosas de Yakarta también hicieron un llamamiento a los demás países para que se comprometieran a respetar la independencia, la neutralidad y la no alineación de Camboya. El Presidente Hun Sen y el Príncipe Sihanouk acordaron la creación de una autoridad provisional basada en la reconciliación nacional y la celebración de elecciones generales realmente libres y democráticas. En particular, mediante conversaciones sucesivas en Bangkok, las dos partes han acordado establecer un Consejo Nacional Supremo, compuesto por 12 miembros divididos por igual entre las dos partes. Los países de la región son unánimes en considerar que los acuerdos sobre Camboya deberán ser garantizados por una conferencia internacional y su ejecución deberá someterse a control internacional.

Como resultado de estos acuerdos, a mediados de 1989 se celebró en París una Conferencia Internacional sobre Camboya, bajo la copresidencia de Francia e Indonesia, que ha supuesto un gran paso hacia adelante en la búsqueda de una solución pacífica completa a la cuestión de Camboya. Sin embargo, la Conferencia tuvo que suspender provisionalmente sus trabajos; volverá a reunirse cuando los países interesados y las partes de Camboya hayan resuelto los desacuerdos que aún subsisten.

En septiembre de 1989 Viet Nam retiró totalmente sus tropas, resolviendo de esta forma una de las cuestiones clave en la solución al tema de Camboya. Esto ha abierto la vía a una solución política al conjunto de la cuestión camboyana. Con la retirada unilateral de todas las tropas vietnamitas de Camboya, el Khmer Rojo y sus aliados alimentaron la ilusión de que podrían aprovecharse del importante cambio producido en la relación de fuerzas militares en Camboya para intensificar sus actividades militares con miras a invertir la situación en dicho país. La opinión pública en su conjunto está preocupada por los preparativos del Khmer Rojo en todos los sentidos, en especial por la creación de depósitos de armas suficientes que les permitan continuar la guerra durante 7 a 10 años con el objetivo final de restaurar su régimen genocida.

Desde el inicio de 1990, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad han aprovechado plenamente los importantes resultados conseguidos en las dos reuniones entre los países de la región, en las conversaciones entre las partes camboyanas y en la Conferencia Internacional de París, así como también en los grandes esfuerzos efectuados por Australia. Gracias a ello lograron establecer el marco de una solución política al conjunto de la cuestión camboyana. Viet Nam aprecia altamente esta importante contribución.

No obstante, el documento de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad no hace ninguna referencia a la eliminación del régimen genocida en Camboya. La comunidad internacional no debe tolerar a los responsables de crímenes contra la humanidad y debe defender la Convención de las Naciones Unidas para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. Además, Viet Nam opina que debe respetarse escrupulosamente la Carta de las Naciones Unidas en lo que se refiere a las cuestiones pertinentes a la soberanía de Camboya, país independiente y Miembro de las Naciones Unidas.

En la reunión oficiosa celebrada en Yakarta en septiembre pasado, bajo la copresidencia de Indonesia y Francia, las partes camboyanas aceptaron las recomendaciones de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad como marco para una solución política sobre Camboya y formaron el Consejo Nacional Supremo. Viet Nam espera que una delegación de ese Consejo pronto represente legítimamente a Camboya ante las Naciones Unidas. El proceso de creación del Consejo Nacional Supremo nos recuerda que ninguna autoridad ni ningún grupo de países externos puede sustituir a los esfuerzos determinantes de las partes camboyanas de resolver por sí solas los problemas internos de Camboya.

En el transcurso de los últimos 45 años, la Conferencia Internacional de Ginebra sobre Indochina de 1954, la de 1961 y 1962 sobre Laos y la Conferencia Internacional de París sobre Viet Nam de 1973 pusieron fin a tres guerras, restableciendo la paz y reconociendo los derechos nacionales de los pueblos de la península de Indochina. A mediados de 1989 se convocó la Conferencia Internacional de París para resolver la cuestión de Camboya. La solución de las crisis que afligen a la península indochina se ha desarrollado a lo largo de estos 45 años con la participación de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, pero fuera del marco de las Naciones Unidas, por razones de todos conocidas.

En esta ocasión nos felicitamos por la contribución muy importante de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y del Secretario General de las Naciones Unidas. No obstante, Viet Nam considera que la solución de la cuestión de Camboya, iniciada felizmente en París, debería terminar también de forma feliz en París. Viet Nam considera asimismo que sería conveniente que los miembros de la Conferencia de París finalicen el acuerdo internacional sobre Camboya en el transcurso del mes de octubre. La Conferencia de París podría volver a convocarse en noviembre o diciembre de este año para aprobar y firmar el acuerdo.

Un problema importante que es objeto de grave preocupación para Viet Nam así como para la comunidad internacional es la crisis del Golfo Árabe, que, a nuestro juicio, debe resolverse pacíficamente dentro del marco de los países árabes y en base al respeto de la Carta de las Naciones Unidas. Mi país, por su parte, actuará de conformidad con la resolución 661 (1990) del Consejo de Seguridad.

Víctima de 45 años de guerras de agresión, el pueblo vietnamita, al igual que los demás de la península de Indochina, aspira ardientemente a la paz y desea tener buenas relaciones con todos los países del mundo sobre la base del respeto mutuo. Viet Nam espera que la solución pacífica de la cuestión camboyana signifique para los pueblos de la península de Indochina el comienzo de una nueva era de desarrollo nacional en paz y estimule la cooperación dentro de la coexistencia pacífica entre los países del Asia sudoriental.

A partir de 1987 Viet Nam emprendió una política de renovación para que su economía pasara de un sistema de gestión centralizada y burocrática, basada en las subvenciones estatales, a una economía de producción de mercancías, de orientación socialista.

El año 1989 ha presenciado cambios importantes en la vida económica, social y política de nuestro país. Durante los 15 últimos años la economía de Viet Nam fue presa de desequilibrios cada vez más graves entre la oferta y la demanda, entre los ingresos y los gastos presupuestarios, entre la masa monetaria y las mercaderías, entre las importaciones y las exportaciones, y otros. Gracias a nuestra política de reforma el equilibrio está en vías de restablecerse progresivamente.

Hacia fines de 1989 pudimos bajar la tasa anual de inflación del 1.000% a alrededor del 40%; de ser el tercer país importador de arroz del mundo hemos pasado a exportadores de arroz; hemos reducido considerablemente el desfase entre exportaciones e importaciones, habiendo llevado las exportaciones de una cuarta parte a tres cuartas partes de las importaciones.

Por otro lado, el código de inversiones promulgado por Viet Nam en 1988 se encuentra entre los más favorables a los inversores extranjeros y ya ha atraído más de 1.000 millones de dólares en inversiones de este origen. El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha evaluado positivamente las medidas audaces que hemos tomado en el marco de su política de reforma económica. El FMI afirmó que nuestro país ha cumplido sus compromisos con el Fondo.

Ahora Viet Nam desea que éste a su vez cumpla plenamente sus compromisos para con nosotros. A nivel macroeconómico, Viet Nam se encuentra todavía en la fase experimental de sus esfuerzos para convertir una economía de planificación fuertemente centralizada en una economía de mercado de orientación socialista. Los resultados iniciales son todavía modestos, pero el hecho de que nuestra política de renovación vaya por el buen camino y ya haya dado resultados que sobrepasan lo esperado constituye un factor decisivo.

Es posible afirmar que dicha política se ha convertido en todos los sentidos en un proceso irreversible. Para juzgar los resultados modestos que hemos obtenido conviene ubicarlos dentro del marco de una economía que sufrió las dificultades de 40 años de guerra y apreciar el esfuerzo de renovación de Viet Nam con el telón de fondo de los cambios extramadamente complejos e inesperados que tuvieron lugar en todo el mundo.

Las consecuencias iniciales de nuestra política de renovación han puesto al desnudo nuestros errores fundamentales. Nuestro objetivo es el de forjar una sociedad para el pueblo, y la equivocación consistió en que se trataba de una obra del Estado y para el Estado. Los primeros éxitos de nuestra política de renovación se explican porque reajustamos nuestra política orientándola a poner en práctica efectivamente el lema de una sociedad del pueblo, para el pueblo y por el pueblo. Resulta claro que la edificación de una sociedad para el pueblo no puede ser una obra del Estado ni para el Estado. Si lo que se quiere es forjar una sociedad del pueblo, para el pueblo y por el pueblo, es evidente que la obra de renovación no puede limitarse a la esfera económica, sino que debe extenderse a todas las esferas, incluidas las esferas social, cultural y política. Consciente de ello, junto con la reconstrucción de su economía Viet Nam emprende un proceso de renovación política progresivo y seguro.

Estamos decididos a hacer avanzar nuestro esfuerzo de renovación y al mismo tiempo promover la integración de nuestra economía en la economía mundial. Viet Nam está resuelto a defender su independencia y al mismo tiempo a desarrollar sus relaciones de amistad y cooperación con todos los países sobre la base del respeto mutuo. Ese es el cimiento de la renovación en la esfera de la política exterior de Viet Nam, una política de paz, de independencia nacional y de cooperación amistosa con todos los países.

Se levanta la sesión a las 19.10 horas.